

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 16 de Enero de 1930

Número 12.590

## ACOTACIONES

### LOS ENIGMAS HISTORICOS DE ESPAÑA.—LAS CAUSAS DE LA MUERTE DE ESCOBEDO, SEGUN LA CRITICA DE HOY.—EL ENVENENAMIENTO DE UN ASTROLOGO, SEGUN PROCESO DE AYER

Era de todo punto insostenible la situación en Flandes de don Juan. La lentitud con que llevaba España las tramitaciones todas, significaba el fracaso de todos sus proyectos y sus ímpetus. A estos males capitales se agregaba otro mal inesperado; cuando se le ordenaba de Madrid en los despachos secretos, lo sabían los flamencos antes que él, e incluso los imprimían para que los gritasen los chiquillos. Así toda actuación que se acordase llegaba tarde a la práctica, y era medida urgente y necesaria para el gobernador de estos países el averiguar los medios de que los enemigos se valían en esta extraordinaria operación.

Escobedo fué a la corte con el fin de enterar a don Felipe, y de encontrar esos medios a fin de que don Juan los conociera. Hubieron de llamar al secretario en busca de alguna luz; Pérez desconocía la cuestión...

—Yo de ello no se nada,—afirmó él.

El rey entonces estudió con Pérez un asunto de monta para Flandes, y le ordenó asimismo transmitirlo. Antes de que don Juan lo conociera, ya también los flamencos lo gritaban. Don Juan avisó a Escobedo, y éste inmediatamente avisó al rey. La infidelidad de Pérez les pareció clarísima a los dos, porque el despacho del caso había sido expedido de Madrid con todas las posibles prevenciones. No obstante, realizaron otra prueba; mandaron otro despacho sin que lo conociera Antonio Pérez, y este llegó a don Juan en el momento, siendo los enemigos sorprendidos cuando se lo hizo saber...

Estaba descubierto el Secretario, quien efectivamente comerciaba con todos los secretos del país. Antonio Pérez, traidor, necesitaba caudales que no se le agotaran fácilmente en sus suntuosidades asombrosas, y era traidor a su cargo, y era traidor al rey y a la nación. También era traidor a la amistad; Escobedo y don Juan fueran sus huéspedes, y les mintiera cariños a que correspondían con nobleza. Don Ruy Gómez de Silva, gran señor, que fuera Príncipe de Eboli y ostentara el Ducado de Pastrana, hubo también de padecer en muerte por los grandes beneficios que le dispensara en vida. Doña Ana de Mendoza, la princesa, tuerta del ojo y del alma, mujer que «se llevaba de la luna» y se arremolinaba con el aire, a muy poco del año de viudez, prendóse de Antonio Pérez. Juntáronse en un haz dos vanidades, dos torpezas, dos cinismos, y hubo de dominar este conjunto la fiera de doña Ana. Pronto se corrió el escándalo; pronto se enteró Escobedo, y muy pronto también, por su desdicha, consideró Escobedo necesario reprender a la princesa...

También tenía Escobedo con Ruy Gómez, memorias de gratitud, que no se le borraban del espíritu. Había comido su pan; habíase cobijado en su palacio; le había debido favores que

le facilitarán el camino para su posición ventajosísima. Cuando Ruy Gómez muriera, se hallara Juan de Es-

cobedo a la vera de su cama, y él firmara también su testamento, y a buen seguro que también oyera sus úl-



Del primer salón internacional de Fotografía de Nueva York — Fantasía de H. Armstrong Roberts.—(Foto «Diario de la Marina», Habana).

## INSISTIENDO

### EL CINE INMORAL

Bajo este mismo título y en su sección «Notas al margen», publica «El Noticiero», de Zaragoza, hace unos días llegado a mis manos, un articulillo, en el que, después de aplaudir el criterio informativo de «Informaciones» de no dar cuenta en sus columnas de suicidios, «para evitar la morbosa propaganda que pudiera dar origen a esos, tan lamentables sucesos», comenta un suelto de ese mismo periódico, en el que relata un suceso ocurrido en Torrecilla del Leal y del cual fué víctima una niña de catorce años, recogiendo parte de él, con este párrafo final que transcribimos: «Nosotros—dice «Informaciones—al recoger el hecho, lo hacemos con el propósito de señalar una vez más la perniciosísima influencia que determinadas películas y la difusión en los periódicos de dramas de esta índole pueden ejercer sobre los espíritus enfermos.

Por su parte, el querido «Miraval», desde las columnas de «El Siglo Futuro», subraya también este criterio periodístico y tomando pie del caso, hace referencia a la Real orden, por la que se prohíbe la asistencia a los toros y al fútbol, a los menores de catorce años, y se lamenta de que no se haya incluido también el cine, siendo, como es, uno de los mayores medios modernos de destrucción de la juventud, y afirma que está haciendo mucha falta una Real orden que prohíba terminantemente la asistencia de los niños al cine, que reglamente el espectáculo, que establezca una censura rigurosa en las películas que diariamente se exhiben en todas las capitales y en todos los pueblos.

Desde que se anunció por la Prensa el deseo y petición de los señores asambleístas para que se diera esta R. O. de prohibición a los espectáculos a los niños menores de catorce años, hasta que apareció, no ha mucho, en las páginas de la «Gaceta», hemos creído y seguimos creyendo, que esta medida encaminada a apartar a la niñez de los espectáculos

donde pelagra su inocencia, quedaba incompleta, y más de una vez nos sugirió la idea de que esa otra «idea», que hizo nacer esa R. O. es algo parecido al señor aquel que por miedo a los ladrones, atrancó bien las ventanas y balcones, olvidándose de cerrar la puerta...

Creo que éste también es nuestro caso.

En el edificio—niño—se vieron dos grandes ventanas por las que pudieran entrar los ladrones del espíritu; se pensó tapiarlas y se tapiaron; mas, no nos acordamos, o no pusimos cuidado en la puerta, que quedaba abierta...

A la vista tengo EL DIA DE PALENCIA, del día 22 de junio próximo pasado, en que publicábamos un articulillo sobre el asunto que nos ocupa, y en el que, entre otras cosas, refiriéndonos a la idea, o el deseo de los señores asambleístas, decíamos: «¿Es que la asistencia a los toros y al fútbol es más pernicioso para la niñez, que la de esos otros espectáculos, el teatro y el cine, donde se levantan verdaderas olas de podredumbre, donde se descubre, a la limpia mirada del niño la pasión vil, con sus bajos y abyectos instintos, y donde oyen quizá y ven lo que no debieran ver ni oír? ¿Es que quizá puede la niñez asistir a esos teatros y cines, con más seguridad para sus almas, que a los sitios esos de donde quiere excluirseles? ¿Por qué, ya que se intenta eso, no ha de hacerse la obra completa, prohibiéndose también la entrada a estos otros espectáculos, donde se destruye la santa inocencia del niño?»

Son yo repetidos los casos que, como este de Torrecilla del Leal, se deben a la influencia que el cine ejerce en espíritus enfermos, y creemos que ha llegado ya la hora de que se ponga coto a tanta licencia y desvergüenza, porque el cine, no lo dudamos, es un gran medio de cultura, pero es también, no podemos negarlo ni dejar de lamentarlo, un me-

(Sigue en la página doce.)

timas peticiones... Todo el fuego del escándalo que ahora se levantaba por Madrid, tenía que abrasarle en ira. El nombre de Ruy Gómez mancillado por una viuda villana y por un su protegido lleno ahora de soberbia fatuidad, tenía que arrebatarse de coraje. Escobedo fué a ver a la princesa, y hubo de condenarla duramente, y hubo de advertir aún.

—Si vos no termináis esta ignominia, yo iré al rey, que la termine...!

Cuando llegó después Antonio Pérez,—acordaron los dos, él y la viuda, deshacerse de Escobedo. Significaba un peligro para todos sus planes criminales; él había descubierto dos traiciones que pudieran hundirlos en la ruina, y que iban contra el rey y contra Dios. El haber pretendido remediar, las, para Dios y para el rey, fué lo que motivó que tres rufianes a las órdenes de Pérez, le tendieran una noche en un callejón oscuro con el pecho cosido a puñaladas...

Así reconstruye ahora este tan tenebroso asesinato, de acuerdo con los últimos papeles hallados en los archivos, Luis Bertrand, gran escritor, miembro de la Academia de Paris, pluma especializada recientemente en los estudios históricos. Pero aun falta añadir un nuevo rasgo a la fisonomía repulsiva del secretario traidor. El Padre jesuita Enrique Herrera halló los documentos manuscritos que se guardaban en Deusto acerca de otro proceso que a dicho secretario se siguió. De ellos no supo Bertrand, y aun cuando le parecen una copia, entiende el Padre Herrera que responden a una verdad absoluta, que ya se columbraba vagamente por otros documentos anteriores.

Doña Juana de Ribera, dueña de una posada de Madrid, tenía en su casa un clérigo famoso, astrólogo de prestigio, con quien trataba Pérez sus asuntos. Don Pedro de la Hera se llamaba, y a poco de comenzada la información contra Pérez, a causa de la muerte de Escobedo, éste don Pedro murió. Su hermano Bartolomé llevó a los tribunales el negocio, y he aquí que Antonio Ortiz y Juan Tovar, que declararon por Pérez, hicieron malograr la acusación.

—A Pedro de la Hera,—decía ella,—le ha envenenado Pérez en persona...

Tovar y Ortiz dijeron lo contrario:

—Nosotros nos hallábamos presentes, y lo que Antonio Pérez dió a la Hera, un fraile dominico lo probó, y otras varias personas le imitaron sin resultado dañino...

Estos datos ya constaban; no constaba, sin embargo, que el hermano de don Pedro llevó a Ortiz y a Tovar a la justicia por haber declarado en falsedad, y que ellos confesaron su delito y fueron castigados con dureza, reconstruyéndose el hecho del envene-

(Sigue a la página doce.)

ASPECTOS BURGALÉSES

EL ALCALDE DE BURGOS CON NOSOTROS.—ENTRE ATENEOS.  
LA OBRA ADMIRABLE DE UN SACERDOTE.—DE ESPECTÁCULOS.  
LA MUJER-PAYASO, NO...!

EL AEROPUERTO

Días pasados, se ha reunido la Junta del Aeropuerto de Burgos.

En ella el señor alcaide dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid por encargo de la Junta, habiendo presentado los planos y proyectos de los edificios, formados por el ingeniero señor Urgoiti, al Consejo Superior de Aeronáutica, donde serán detenidamente estudiados.

—Me puede usted anticipar alguna noticia sobre este asunto?—he preguntado al señor alcaide. Y el señor alcaide, amablemente, ha contestado:

—Por el momento y en esta época del año en que dichos trabajos están un poco paralizados, no se pueden adelantar muchas noticias sobre tales proyectos.

Pero yo la prometo que los lectores de EL DIA DE PALENCIA serán de los primeros en saber todo cuanto se relacione con este asunto y con otros—añadió sonriendo.—Veo—dijo—con gran simpatía este intercambio de impresiones entre Burgos y Palencia.

LA ESCUELA DE MUSICA

Esta plausible idea, de la que ya he hablado, va por muy buen camino.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión Permanente del Ayuntamiento se ha aprobado una interesante proposición de la Alcaldía. De dicho escrito entresaco los siguientes párrafos:

“El afán de cultura es uno de los timbres de gloria de todo pueblo y significa no solamente la existencia de elevadas cualidades del espíritu, sino que constituye el cimiento necesario de su futura prosperidad y grandeza.

Burgos ha sido siempre ciudad vedada al esporádico florecimiento de esnobismos y pasajeras novedades en orden a cultura...

En este orden estético poseemos potenciales recursos de incalculable valor que tenemos deber de realizar en todo el esplendor de su poderoso contenido.

Sintoma reciente de la realidad de nuestras afirmaciones es el éxito rotundo de la naciente agrupación del Orfeón Burgalés.

Este ejemplo de afición fervorosa y resuelta que ha cruzado las dificultades de los primeros momentos con la resuelta decisión que augura días de los mayores éxitos.

Pensándolo así, me dirijo al excelentísimo Ayuntamiento, que siempre ha sentido muy en lo hondo y con profunda resonancia de efectos el ambiente de los grandes problemas para proponer considere la conveniencia que puede representar la creación de una escuela municipal de música.”

HABLANDO CON LOS OBREROS QUE, PENSIONADOS POR LA LA DIPUTACION, HAN VISITADO LA EXPOSICION DE BARCELONA

—Qué impresión general han traído ustedes?

—Aquello es algo maravilloso. No se puede explicar.

—Y ¿el sentimiento dominante?

—Un gran orgullo de ser español.

EL ATENEO DE SORIA

El Ateneo de Burgos ha iniciado un intercambio de conferencias con el Ateneo de Soria. Ayer, día 15, dió en aquel centro cultural una conferencia el culto ingeniero de Montes, don Florentino Martínez Mata, concejal de nuestro Ayuntamiento y contador de la Junta del Ateneo.

El tema elegido por el señor Martínez Mata no pudo ser más interesante; habló de las andanzas del cura Merino.

Pío Baroja en su novela “El escuadrón del Brigante” pone de relieve a este guerrillero de la Independencia.

Salas de los Infantes, Barbadillo del Mercado...—dice—eran el teatro de sus hazañas”

Y dichos mencionados pueblos se extienden entre Burgos y Soria y de ellos, por su condición de Ingeniero de Montes y por recaer precisamente en su jurisdicción, está perfectamente enterado el señor Martínez Mata. Su conferencia

fué, pues, un verdadero éxito personal y público. Las relaciones de los pueblos, no cabe la menor duda, se estrechan con este intercambio espiritual.

Los castellanos, que tan poco nos conocemos; debíamos, por instinto de conservación, fomentar estas embajadas que cual aladas mariposas al transportar de un campo a otro el polen fructífero de la cultura, depositan también ese germen misterioso—profundo afecto—que para su prosperidad ha de unir a los pueblos hermanos.

CONOCERSE ES AMARSE.  
INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR

El domingo en el Patronato de San José.

Dirige este Patronato un virtuosísimo sacerdote: don Valentín Palencia.

Hace pocos años se celebró con la emotiva sencillez de los grandes actos la imposición de la gran Cruz de Beneficencia a un sacerdote.

—¿Qué ha hecho ese sacerdote?

En el barrio de San Esteban, parte alta de nuestra ciudad y allí donde se hacinan los pobres vecinos, había muchos chiquillos vagabundos.

Tirar piedras, molestar a los turistas. Tal era la cotidiana ocupación de aquellos niños, pobrecitos, que no tenían ni la menor idea de orden moral.

Entre los mágicos pliegues del Sacro Monte, en Granada, surgió un hombre providencial: don Andrés Manjón.

Don Andrés Manjón, recogiendo primero a los gitanillos del Sacro Monte y luego a todo niño abandonado llevó a cabo una obra social, ¡enorme! creando una institución pedagógica que va a las avanzadas en el orden de enseñanza.

Las escuelas del Ave María—yo he tenido la gran satisfacción de practicar en dichas escuelas y de recibir las últimas enseñanzas del P. Manjón—son algo que honran al Magisterio Español.

Pues bien; lo que en grande llevó a cabo don Andrés frente a los maravillosos alcázares de los Alahmáres, aquí, en el solar del Cid, al pie del histórico castillo, en el antes importante barrio de San Esteban, lo ha realizado un humilde sacerdote, don Valentín Palencia, al cual hace años le fué otorgada la gran Cruz de Beneficencia.

Don Valentín está por completo dedicado a sus chicos. Y a estos pobres niños su caridad ha trocado en hombres de bien y de carrera.

En lo alto de San Esteban, durante el invierno, esta bandada de pajarillos anida los veranos en el delicioso punto denominado Fuentes Blancas.

En Fuentes Blancas, don Valentín ha hecho una escuela rústica.

AVE MARIA se lee en lo alto de la empalizada que cerca dicha escuela y en ella los chiquillos, sin abandonar sus lecciones, vichizan el cuerpo para las más rudas tareas de invierno.

Tal es, a grandes rasgos, el Patronato

de San José, cuya cantina escolar se inauguró el pasado domingo.

A LAS VACAS GORDAS...

En el mundillo teatral, octubre a diciembre—tenorios, navidades—representan las vacas gordas.

En el sueño de José a las vacas gordas sucedieron las vacas flacas. Y la historia se repite.

—¿Cómo pasar hasta el sábado de Gloria?—se preguntan los empresarios, y agudizando el ingenio para atraer al público, surgen los espectáculos de gran atracción.

En el Principal, como ya di cuenta, se transforma el escenario en pista para que luzcan sus habilidades los acróbatas y en Coliseo Castilla se da estos días cine sonoro. La novedad de los espectáculos me atrae a ambos teatros.

El cine parlante o sonoro representa un triunfo más de la inteligencia del hombre—destello divino.

Aun no hace 25 años que cruzó la atmósfera el primer radiograma—decía precisamente hace pocos días en una entrevista el genial Marconi—y hoy no pasa día sin que llegue una señal de alarma de alta mar. A medida—añadió—que vayamos habituándonos a las comunicaciones sin hilos, adquiriremos también la costumbre de hablar con amigos o con extraños en todos los parajes del mundo en tanto que el gramófono y la película sonora captarán nuestras voces para que sean oídas por las futuras generaciones.”

Las cintas que pasan ante mí, reflejándose en la pantalla y acomodando sus movimientos al ritmo de la música o a las inflexiones de la voz humana, representan un ensayo, un tanteo en difícil senda.

Son varios los problemas que tiene que resolver el cine sonoro para llegar a la perfección soñada por Marconi. Falta en estos ensayos el relieve, el color y el sonido que por el momento se hermana con la voz destemplada de los gramófonos.

Una visita a una granja agrícola con su colección de gallinas, sus patos, las ovejas que balan muy a tiempo y los auténticos ladridos de un hermoso perro es lo que más llamó la atención.

En el Principal números de positivo valor. Un formidable perchista que realmente parece tener las mandíbulas de acero; tres ciclistas; el escalofriante ejercicio de la escalera de la muerte, una troupe de saltadores árabes... Un verdadero circo. El sufrido payaso hace las delicias de la gente menuda, gran contingente de estas funciones.

A mi lado hablan dos señores: —Es raro—dice uno de ellos—que la mujer, que en los actuales tiempos nos ha dado la sensación—añade un tanto burlesco—de servir para todo: abogado, médico, ministro, ingeniero, aviador... no haya invadido, en el terreno del circo, el papel de payaso.

Hace poco en Madrid se presentó un circo formado exclusivamente por mujeres.

En aquel circo faltaba la mujer payaso. La empresa la ha buscado inútilmente por Europa y dice que en su próxima tournée tiene esperanza de hallarla en la América del Sur.

—¡No lo querrá Dios!—exclamó vivamente el otro de aquellos señores.—Pámonos, aunque de mala gana, por las deformaciones de la gracia femenina: —la mujer atleta, la mujer chauffeur... Pero la mujer payaso ¡oh! eso no.

El traje de bufón no tiene tradición femenina. En el hombre lo grotesco puede tener grandeza, pero en la mujer no. Para ella, ahí naufragaría todo lo que tiene de femenino esencial, de equilibrio íntimo, de plenitud, de alta custodia de tesoros. En la mujer lo grotesco nos adoloría como si la viéramos trizada, rota, en el atavío de sus cristales íntimos...

Esto decía aquel señor, a lo cual no pude menos de volverme y decir: —Muchas gracias, señor. Tiene usted mucha razón.

MIRANDO AL CAMPO

EL CATASTRO AGRICOLA EN FUENTES DE NAVA

En 1.º de enero de 1929 principió a regir en este término municipal el Catastro de la riqueza rústica, y por él vienen satisfaciendo los contribuyentes las cuotas al Tesoro correspondientes.

Necesidad sentida en este Ayuntamiento, era la organización de la riqueza rústica, toda vez que con el sistema de amillaramiento resultaba punto menos que imposible identificar las fincas; y por tal motivo, a pesar del aumento que el nuevo sistema tributario lleva consigo, vemos con agrado una nueva organización en la contribución expresada, pero he aquí que el Catastro nos ha dejado en peor situación, en cuanto al conocimiento de las fincas.

Dada la mucha extensión de este término municipal, a pesar de los buenos deseos, tanto del personal que confeccionó el Catastro, como de los contribuyentes, no se ha podido evitar una gran serie de confusiones o errores que a todos producen grandes trastornos.

Para dar una idea de ello, bastará indicar que al comenzar el Catastro figuraban en desconocidos CUATROCIENTAS CUARENTA FINCAS, y a pesar del tiempo transcurrido no se han podido identificar, hasta la fecha, más que CUARENTA. ¿Se dirá que no conocen los propietarios sus fincas? ¡No! Lo que sucede es que carecen de medios para buscarlas e identificarlas, pues en este Ayuntamiento no obran copias de los polígonos ni ningún otro documento que facilite su busca.

Nos consta que por el señor alcaide se han hecho cuantas gestiones han estado a su alcance para dotar al Municipio de lo que le es indispensable en este asunto, y que por ley debiera tener, pero es el caso que no lo entregan.

Claros y terminantes están los preceptos legales que rigen sobre materia catastral, que obligan al Servicio provincial a mandar a los Ayuntamientos los documentos y datos que deben obrar en poder de los mismos, pero, según referencias, por falta de personal, no lo verifican.

Ha transcurrido un año, y las cosas están en su primitivo estado, y como no se ven indicios de que puedan subsanarse, al objeto de evitar perjuicios que indudablemente han de sobrevenir a los contribuyentes, es de urgente necesidad que por quien proceda, se remitan al Ayuntamiento siquiera los documentos base de la tributación (copias de los croquis o polígonos), pues sin éstos no se pueden deshacer las innumerables confusiones que existen, por unos pagar contribución por fincas que no tienen, por otros no pagarla, a pesar de poseerlas legalmente, y por último, por exponerse los que tienen fincas en desconocidos a que éstas se vendan por falta de pago de contribución.

¿Es que los contribuyentes no se hallan en situación legal, al pagar al Estado lo que corresponde? Siendo esto así, ¿por qué el Estado que se beneficia con las cuotas, no les da lo que tienen derecho? Si hace falta personal en el Servicio Provincial, que le dote de él y no deje desamparados a los que, además de pagar sus dineros, se ven expuestos a tener algún litigio con sus fincas.

Sirvan estas líneas para llamar la atención de las Autoridades provinciales, por si se dignan tomar cartas en el asunto y resolver con urgencia este problema, que tantos perjuicios puede ocasionar a los contribuyentes de esta villa.

EL CORRESPONSAL

**Banco Herrero**  
PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas  
Cuentas corrientes con abono de interés.  
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**Método Asuero**  
Tratamiento del reumatismo, algías (dolores), etc.  
**TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS**  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7  
Económica los sábados  
Mayor Principal, 139 y 141  
(Pasaderas) PALENCIA

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general-Enfermedades secretas-Diel  
DIATERMIA  
Paralización, Eudoscopia, etc.  
Consulta de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

DEPORTIVAS

# Los partidos de la Liga para el próximo domingo. Varios matchs entre equipos «rivales»

Son las siguientes: 1.ª División: Español-Barcelona, Racing-Europa, Real Sociedad-Real Unión, Athletic Bilbao-Athletic Madrid, Real Madrid-Arenas. 2.ª División: Iberia-Coruña, Murcia-Valencia, Oviedo-Sporting, Cultural-Betis, Sevilla-Alavés.

Como puede verse, a medida que van avanzando las fechas, los partidos se hacen más interesantes y disputados, y eso que todavía quedan dos jornadas de la primera vuelta que de aquí al fin de la segunda tienen que cambiar mucho los cuadros de puntuación. Se caracteriza esta octava jornada por haber varios partidos entre equipos de la misma región, de esos llamados de «máxima emoción», son: Español-Barcelona, Real Sociedad-Real Unión y Real Oviedo-Real Sporting Gijón, todos a cual más interesantes e iguales; pero en fin, dejémosles para luego y pasemos revista a los partidos para el día 19.

R. Racing Santander-C. D. Europa en El Sardinero; los santanderino que ya van colistas en su grupo, tienen una ocasión de ganar dos puntos al raro conjunto europeísta que el domingo anterior fué batido en su propia salsa por el Real Madrid. Por otra parte, los santanderinos tienen que dignificarse ante su público y sacarán todo su juego y aunque el Europa es más equipo que el Racing, una victoria santanderina sería lo más normal.

Real Sociedad San Sebastián-Real Unión Irún, en Atocha; plato fuerte para los donostiarraz; ambos equipos en el torneo regional se enfrentaron dos veces, saliendo vencedores de ambas los fronterizos, pero aquí se encuentran las fuerzas muy igualadas, aunque por las exhibiciones que he visto en la Corte a los dos equipos, me ha parecido mejor conjunto el irunés; pero el pasado domingo flojeó, y por esto y por jugarse en San Sebastián será probable una victoria de la Real Sociedad, aunque por muy poco.

Real Madrid-Arenas Club, en Chamartín; los dos equipos han resucitado y sobre todo el «merengue», que parece lo ha tomado en serio, como lo demostró batiendo al Europa en Barcelona, equipo que hacia tres días había ganado al Campeón de España. Mucho puede y debe hacer el Campeón del Centro en la Liga, y por lo tanto creo ganará al equipo arenero, pese a su furia, con una diferencia mínima de dos tantos.

Athletic Bilbao-Athletic Madrid, en San Mamés; después de ver las buenas actuaciones del equipo bilbaíno, que este año viene apretando de firme, y de las deficientes del Club madrileño, poco puede tener de duda este partido

sobre el papel, máxime jugándose en Bilbao; lo lógico es una victoria bilbaína sin dificultades.

R. C. D. Español-F. C. Barcelona, en Sarriá; es el match cumbre de la jornada, no solo por lo que puede afectar

a la clasificación, sino por ser ya famoso el choque entre españolistas y azul-grana. Mirando las actuaciones de ambos equipos en la Liga, no cabe duda de que los barcelonistas están mucho mejor que sus rivales, pero estos

frente al Barcelona se crecen; en el Campeonato regional un partido le ganó el equipo de Zamora por 1-0 y el otro el de Samitier, por 3-2; así que de esto poco puede deducirse. El cuadro de puntuación de la 1.ª División es el que nos dice muchas cosas, todas favorables a los azul-grana, pero este mismo cuadro nos muestra al Español con seis puntos y ocupando un octavo lugar y como no creo sea el que le corresponde, tiene que subir, y a lo mejor dan el primer paso derrotando al Barcelona por primera vez en la Liga. Difícil es el asunto; sinceramente debe ser una victoria barcelonista.

Iberia Sport Club-R. C. Deportivo Coruña, en Torrero; el equipo maño está resultando muy irregular, como lo prueba su empate en Vitoria a continuación del que obtuvo en su campo frente al Valencia; el equipo ibérico, repito, tiene un partido fácil relativamente, pues los coruñeses son duros, pero en saliendo de su campo no hacen nada, como lo prueban sus derrotas en Vitoria y Gijón por grandes tanteos. Por eso y por tener gran moral los aragoneses, creo en un triunfo ibérico.

Real Murcia-Valencia F. C., en la Condomina; con la derrota del domingo en Gijón, son ya dos las que le han dado seguidas al invencible leader hasta hace dos semanas; en su campo y ante su público y con un Valencia desquiciado y sin delanteros, es de suponer se desquite y logre dos puntos más.

Real Oviedo-R. Sporting Gijón, en Teafinos; máxima emoción en Asturias; los gijoneses a la cabeza de la clasificación y los ovetenses en la cola. Sin embargo, aun siendo más regular el equipo de Meana, puede que les den un disgusto los realistas quitándoles algún punto.

Cultural Leonesa-R. Betis Balompié, en Guzmán; buen partido se les presenta a los leoneses; en su campo pueden tomarse amplio desquite de lo del pasado domingo en Riazor; el Betis no se encuentra en gran forma y los leoneses deben ganar sin muchos apuros.

Sevilla F. C.-C. D. Alavés, en Sevilla; otro gran match de la jornada el que juegan vascos y andaluces, equipos de juego opuesto y los dos ansiosos de victoria; el primero por el empate ante el Iberia en Mendizorrosa y los segundos por la derrota de Mestalla. Los niños de Eizaguirre pueden darle un disgusto a los alaveses haciéndoles perder el primer puesto en la clasificación; en eso creo.

Y nada más por hoy,  
Patricio de PEREDA  
Madrid 16-I-930.

**Las tabletas de ASPIRINA traen consigo alivio.**



Friccione Vd., además, la parte dolorosa con BALSAMO de ESPIROSAL. Así resultará más rápida y segura la curación. Fijese bien en el empaque original y en la Cruz Bayer.

**ASPIRINA**

  
**La señora**  
**D.ª Juliana Aldea Cermeño**  
**VIUDA DE GÓMEZ MONCADA**  
**falleció en Palencia el 15 de enero de 1930**  
 después de recibir los Santos Sacramentos  
 y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
**Sus desconsoladas hijas Juliana, Alvara y Pudenciana Gómez Aldea; hijos políticos don Santiago Alonso Rojo (de esta Delegación de Hacienda) y doña Estefanía Gómez García,**  
 Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.  
 Misa de funeral: Mañana a las nueve y la de familia a continuación.  
 Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.  
 Casa mortuoria: Barrio y Mier, 8 y 10.  
 El duelo se despiden en los sitios de costumbre.  
 El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.  
Mayor Pral., 78.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAN, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Manilla) Valladolid.

VINOS Y CONAC  
**Pedro Domecq y C.ª**  
Jerez de la Frontera  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos

**Funeraria Crespo**  
MAYOR PRAL., 168  
TELÉFONO, núm. 147

# NOTICIARIO

## TRIUNFO DE UN PALENTINO

En las oposiciones a cátedras de Filosofía de Institutos nacionales, ha obtenido el número uno por unanimidad, don Vicente Losada Díez, hijo político de nuestro distinguido amigo don Emilio de la Plaza Pastor, notario de Amusco, a quienes felicitamos sinceramente.

## LA INAUGURACION DEL PALACIO DE LA PRENSA DE MADRID

Aunque no se ha señalado aun la fecha exacta para la inauguración del Palacio de la Prensa, nuestro ilustre amigo don Eduardo Palacio Valdés nos comunica que será en los primeros días del mes de abril, acto que como se sabe revestirá extraordinaria brillantez, tanto porque a él asistirán el rey y el Gobierno, como numerosos periodistas extranjeros.

## COMEDOR ESCOLAR

La encantadora niña Teresita, hija de los distinguidos señores de Mateo Calderón, que figura hace ya tiempo entre los bienhechores de la institución infantil, costeará mañana la comida a los niños del Comedor Escolar.

El día en que esta hermosa práctica, que la niña Teresita Mateo Calderón viene realizando desde hace años, se extienda entre todos los niños que viven a cubierto de toda necesidad material, será el momento en que nuestra ciudad vea marchar por caminos satisfactorios el problema de la infancia escolar desvalida.

## UNA BODA

Ayer miércoles, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebró el matrimonial enlace de la distinguida señorita María Natividad Cermeño con el simpático joven Dionisio Guadilla; bendijo la unión don Eugenio Calzada Santos, quien les dirigió una sentida plática referente a dicho acto, y fueron apadrinados los contrayentes por don Manuel Pallarés y por la distinguida señorita Marina Pérez, prima de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Juan Guadilla, su padre; y don Manuel Pallarés, y por parte de la novia su padre don Manuel Cermeño y su tío don Quintín Pérez Rojo y don Ildefonso López Escapa.

Terminada la ceremonia se dirigieron los invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados con pasteles, copas y habanos.

A las dos de la tarde, en el Hotel Castilla, se reunieron en fraternal banquete unos setenta comensales; reinó una gran alegría y al descorcharse el champán se hicieron votos por la felicidad de los recién casados.

A las seis de la tarde, en el salón Parisiana se celebró un animadísimo baile, concurrido por varias señoritas.

Los novios salieron de viaje para Madrid y Sevilla, deseándoles una imperecedera luna de miel y feliz viaje.

## DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de quintas, del soldado Antonio de San Abelardo, para hacerle entrega del pase a situación de reserva.

## REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Raimundo Reviviejo Hernández, de Santa María del Berrocal, con Lucía Martín Andrés, de Micieces de Ojeda.

Defunción.—Julia Aguado Domínguez de 32 años, casada, Mayor Principal, 178.

## DE HACIENDA

El padrón de industriales y comerciantes individuales, correspondiente al ejercicio actual se halla terminado y expuesto al público en la Administración de Rentas públicas de esta pro-

vincia, por el plazo de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlo e interponer dentro del expresado período, las reclamaciones que estimen convenientes.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana ha salido para Burgos, el gobernador civil de la provincia, en unión de nuestro reverendísimo Prel-

lado, con objeto de pasar el día al lado del excelentísimo señor arzobispo, doctor Castro Alonso.

## LAS HOGUERAS DE SAN ANTON

Se nos dice que esta noche, siguiendo la tradición, habrá en las huertas un poco de animado jolgorio como preliminar obligado a la fiesta de mañana. Grandes hogueras resplandecerán cabe

las márgenes del río y calentarán la tierra y los cuerpos de los huertanos ateridos por la magnífica helada que no ha dejado de caer desde ayer tarde.

Es vispera del santo patrón de las mansas y útiles bestezuelas que ayudan a engrandecer la hacienda del labriego y no pueden faltar a San Antón, las gigantescas luminarias de sus devotos.

# SUCESOS

## En el barrio de Santa Ana, un grupo de gitanos origina una batalla campal a tiros, palos y navajadas. Tres heridos en el hospital

A la una de la madrugada de hoy se recibió en la Jefatura de Policía un aviso urgente por teléfono, denunciando el hecho de que en el barrio de Santa Ana de esta población, un grupo de gitanos se hallaban enzarzados en una sangrienta refriega, menudeando los tiros, los palos y las navajadas.

Inmediatamente se cursó aviso al cuartelillo de la Guardia de Seguridad ordenando saliesen algunos agentes con objeto de apaciguar a los contendientes y de detener a los provocadores de la reyerta.

Cumpliendo estas órdenes salieron con toda rapidez de la mencionada Prevención de Seguridad el cabo de dicho Cuerpo don Lucio Atienza y los guardias números 7, 46 y 19, Joaquín Rodríguez, Aurelio Vegas y Nicéforo Ortega, respectivamente.

Personados en el lugar de la refriega no encontraron señales de lucha, por lo cual se dedicaron a recorrer todos aquellos parajes en que suelen alojarse los gitanos, cuadras, habitaciones y albergues.

En una cuadra de dicho barrio de Santa Ana encontraron escondido al

gitano Ramón Duval Jiménez, conocido por el apodo de «El Moreno», de 54 años de edad, casado y con domicilio en esta población.

Como el detenido se encontraba gravemente herido, se le trasladó a la Sala de Socorro de la capital con objeto de que los médicos de guardia le curasen las muchas heridas que presentaba.

Y al ingresar en este benéfico establecimiento, se encontraron en él a otros dos heridos que habían acudido espontáneamente a curarse de varias heridas que presentaban.

Uno de los heridos se llama Ramón Barrul Jiménez, de 27 años, casado, hijo de Antonio y Jacoba, el cual presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada por el sexto espacio intercostal, sin salida. Fué calificado de pronóstico grave.

El otro herido se llama Aniceto Arias Jiménez, de 36 años, casado, hermano de Antonio, el cual presentaba una herida contusa en la región temporal-parietal izquierda, de ocho centímetros de extensión. Fué calificada como de pronóstico reservado.

El detenido Ramón Duval Jiménez fué curado de una herida contusa en la región superciliar y frontal izquierda de nueve centímetros de extensión; de otra herida de cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda; de otra de tres centímetros de extensión en la región frontal derecha y de otra de diez centímetros en la región parietal derecha.

Por orden judicial y en vista del estado de los tres heridos, se les trasladó al Hospital de San Antolín y San Bernabé, donde fueron instalados en las camas número, 9, 12 y 14 de la Sala de Santa Lucía.

Interrogados sobre las causas de la agresión no han esclarecido este punto, diciendo tan solo que fueron acometidos por un grupo de gitanos entre los que recuerdan haber visto a Antonio Duval Jiménez de 27 años, casado, hijo de Ramón y Quiteria, ambulante y Plácido Duval Jiménez, de 21 años, ambulante también, hermano del anterior.

Los agresores, al darse cuenta de la gravedad de lo ocurrido, se dieron a la fuga por la carretera de Ampudia.

Se han cursado avisos telegráficos a las Comisarias de Valladolid y León, para que se proceda a la captura y detención de los dos gitanos, cuyo paradero se desconoce hasta la fecha.

## BODA ACCIDENTADA

En Villarodrigo, pueblo próximo a Saldaña, con motivo de una boda y siguiendo antigua costumbre, el padrino entregó 30 pesetas a los mozos Adolfo y Eliseo Laso, para que con dicha cantidad disfrutaran con todos los demás.

El día 13 por la noche, señalado para gastarlas, se originó una discusión que degeneró en riña.

Los hermanos Adolfo y Eliseo, empuñando pistolas y lanzando piedras, se hicieron dueños de la situación por breves instantes. Cuando el pueblo se dió cuenta de la agresión, se lanzó a la calle y pretendió lincharles, cosa que no ocurrió por la acertada intervención del alcalde, don Juan Gonzalo, que consiguió apaciguar los ánimos.

Afortunadamente, los disparos no hicieron blanco; sólo el presidente de la Junta vecinal recibió una pedrada, que le retiene en cama.

El bárbaro hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado y Guardia civil de Saldaña.

## UNA VENGANZA

La Guardia civil de Ampudia ha denunciado al pastor Teodoro García Ochoa, por daños en un majuelo propiedad de Rafael Bueno, guarda de la finca «La Molimera».

Como el guarda denunciara en reciente ocasión al pastor por tener sus ganados apacentando en sembrados de aquella finca, Teodoro, para vengarse, se fué al viñedo citado, y con una navaja cabrileira destrozó 15 cepas de vid americana.

El Juzgado entiende en el asunto.



**El Presbítero**

# Don Jesús Pajares Martín

FALLECIÓ EN PAREDES DE NAVA

**a las 3 de la mañana del día 16 de enero de 1930**

después de recibir los Santos Sacramentos,  
y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus desconsolados madre doña Isabela Martín; hermanos doña Petra, don Lucio, don Agustín y don Urbano, Presbítero; hermanas políticas doña Estefanía Barón y doña Gregoria García; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN en caridad a sus amigos encomienden a Dios su alma.

Los funerales serán el día 17 en la Iglesia filial de San Juan.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Los sembrados bien nacidos, y han sido convenientes las heladas que hemos tenido para detener la vegetación de los sembrados que ya están muy adelantados.

Se cotiza harina extra, a 66 y 67 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado tercerilla, a 35; comidilla, a 24; gordo, a 26 ídem.

Se calculan las entradas presentadas en el mercado de unas 1.200 fanegas de trigo las cuales se han detallado, de 80,50 a 81 reales las 94 libras; siendo la tendencia del mercado sostenida.

Vale el centeno, a 52 reales la fanega; cebada, de 39 a 40; algarrobas, de 60 a 61 ídem.

El mercado de ganado lanar muy reducido, habiéndose vendido a los siguientes precios:

Ovejas, de 40 a 45; emparejadas, de 50 a 51; cerdos, a 26 y 28 la arroba al vivo.

Ofertas hay de varios vagones de trigo que han sido comprados por los fabricantes de la localidad.

## VILLABRAGIMA

En harinas y salvados rigen los precios anteriores.

El mercado de trigos muy paralizado, siendo casi nulas las operaciones, pagándose al precio de la tasa.

Garbanzos finos gordos, a 130 pesetas los 100 kilos; regulares, a 105; menudos, a 93 ídem.

El aceite se paga a 180 pesetas los 100 kilos.

Vinos tintos y blancos, a 5,50 los 16 litros; vinagre, a 3 ídem.

Pan de 1.ª, a 0,60 pesetas el kilo.

Ofertas hay abundantes de trigo, pero los compradores se muestran muy retraídos.

Operaciones escasas.

## BURGOS

Con mayor animación que los días anteriores, se ha celebrado el mercado de granos en esta capital.

## DE ACCION SOCIAL

# Defendamos el día festivo

No es explicable la pasividad e indiferencia con que se presencia, en pueblos y ciudades, la transgresión del precepto que manda guardar el día festivo.

Bastara la existencia de ese precepto divino y aun la persistencia tradicional de nuestro pueblo, para que se pusiera más cuidado en hacer efectivo el mandato por parte de aquellos a quienes se encomienda el urgir el cumplimiento de la ley y velar por el ordenamiento de las buenas costumbres. Pero resulta que además es ley concordada y ley positiva, emanada de los Poderes públicos, con encarecimiento en su guarda y sanción en su transgresión; postulado y aspiración, derivada de las conclusiones de las ciencias sociológicas, económicas y morales; imposición por su universalidad, módulo del trabajo y signo de cristiana y progresiva civilización.

Por eso, y mucho más en lo que atañe a la transgresión del domingo, es inexplicable esa pasividad con que se ve o se consiente el trabajo en ciudades y pueblos.

El mal ejemplo cunde por ahí con demostración de despreocupación escandalosa por parte de los transgresores, y es necesario hacer un alto en esta vertiginosa velocidad con que se vive, para reflexionar algo acerca de las consecuencias a que nos lleva esta desenfadada vida moderna, falta de espiritualidad y ahita de egoísmos, de afanes y concupiscencias.

El trabajo en día festivo no puede, no debe perdurar un día más en nuestro pueblo, si queremos que las gentes entren a vivir vida ordenada y serena, digna y seria de humana grandeza y de sublime espiritualidad. Es necesario para ello, proporcionar a esas gentes ocasión de

mirar a lo alto y oportunidad de apartarse de la esclavitud de los terrenales afanes.

El materialismo de la vida ha desatado todas las pasiones humanas, en explosión de egoísmos declarados y de ambiciones incontenidas. Y en esta pugna cruel y fratricida, van quedando hechas jirones y pisoteadas, las ricas preesas con que se engrandece la humana dignidad.

Y así no se ha recatado en pactar dentro de los Comités paritarios, la transgresión del día festivo, imponiéndola por parte de los elementos socialista y socializantes, a toda la masa industrial y obrera de la demarcación paritaria, sin respeto a la ley y sin otras consideraciones que hacen de la vida humana y del trabajador un instrumento apto sólo para empeñar la lucha en todo instante por el corporal condumio.

Y ante esa transgresión, que con visos de legalidad se hace de los días festivos y de esa imposición de días de descanso, inútil, arbitraria y violenta, la conciencia católica no puede menos de deplorar el abandono en que se dejan sacratísimos derechos, de lamentar la pasividad con que se reciben o se avalan esos pactos y de inquietarse ante esa indiferencia con que se observa, por altos y bajos, las repetidas transgresiones de la ley del descanso festivo y también dominical en las aldeas, en las villas y en las ciudades.

Defendamos el descanso dominical y defendamos también el día festivo. Tal como va el mundo en su derrota hacia los abismos del positivismo, es necesario y urgente que los hombres conscientes de la dignidad humana y cristiana traten por todos los medios de salvar a la sociedad, velando por su nombre, acreditando sus prestigios y haciendo cada vez más ponderables y efectivos los valores de la espiritualidad, signo de su verdadera grandeza.

Defendamos el día festivo; emprendamos con ánimo y con entusiasmo, con fe y con perseverancia esta cruzada por los fueros de Dios y de su Iglesia. A las corrientes enervantes del materialismo, opongamos estos diques confortadores de espiritualidad, y pensemos que sólo cuando las gentes sientan en su alma los estímulos de lo alto, llegarán a desprenderse de estas concupiscencias terrenales, que en la hora de ahora parecen ser el afán único de la vida y de las zozobras de los hombres.

S. de P.

## Monte Pío del Clero Palentino

RESUMEN DE CUENTAS DEL AÑO 1929	
Existencia en Tesorería en 1.º de enero de 1929	4.419'19
Cuotas de socios en todo el año	10.247'50
Intereses del capital en caja diocesana	5.272
Patrologías vendidas, trece	65
Anticipo, ya satisfecho	200
<b>Total del Cargo</b>	<b>20.203'69</b>
DATA	
Socorros a socios por enfermedad	4.615'50
Pensiones por vejez e inutilidad	5.588'45
Titulos comprados, D. P. I. al 4 por 100 Dos. C.	7.467'45
Premio de cobranza en Habilitación	193'40
Cobrador de la capital	23'40
Impresos en la Imprenta de EL DIA DE PALENCIA	7
<b>Total de la Data</b>	<b>17.895'20</b>
BALANCE	
Importa el Cargo	20.203'69
la Data	17.895'20
Saldo a favor de la Institución, pesetas 2.308'49. Cantidad en Tesorería en 1.º de enero de 1930.	
En caja diocesana, 171.000 pesetas nominales.	

## Plantas frutales, forestales

de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogos a Granja de Llano, Torrelavega (Santander).

De trigo entraron 1.200 fanegas, pagadas de 76 a 76,50, el rojo; y a 77 y 77,50 el blanco.

En la Lana, también fué mayor la cantidad de granos de pienso presentados a la venta, no quedando ni un solo saco sin colocar a los siguientes precios: cebada, de 42 a 43; yeros, de 60 a 62; titones, a 57 y 58; avena, a 30; centeno, a 52; habas, a 62.

## LA BANEZA

Precios anotados en esta plaza:

Bueyes de labor, a 3.550 reales.

Novillos de tres años, a 4.000.

Añojos y añojas, a 1.600.

Vacas cotrales, a 1.250.

Cerdos al destete, a 220.

Idem de seis meses, a 425.

Idem de un año, a 1.550.

Idem de año y medio, a 2.050.

Corderos, a 34.

Lana blanca fina, a 116 arroba.

Idem basta, a 98.

Idem negra fina, a 110.

Idem basta, a 84.

## RIANO

Precios en esta plaza:

Bueyes de labor, a 1.800 reales.

Novillos de tres años, a 2.300.

Añojos y añojas, a 1.000.

Vacas cotrales, a 1.900.

Cerdos al destete, a 150.

Idem de seis meses, a 250.

Idem de un año, a 600.

Idem de año y medio, a 1.750.

Ovejas, a 110.

Idem emparejadas, a 200.

Carneros, a 150.

Corderos, a 60.

Lana blanca fina, a 100 arroba.

## VALENCIA DE DON JUAN

La feria de ganado vacuno estuvo muy concurrida y se hicieron muchas ventas.

Cada año va tomando más incremento este ferial, pues a pesar de estar algo desahogado el día, se presentaron en la plaza más de 800 cabezas.

## LOGRONO

En el mercado de cerda verificado en la Plaza de San Francisco, se vendieron 150 tetones, oscilando los precios de 45 a 47 pesetas uno, según calidad y peso.

## EN LA PROVINCIA

### VILLADA

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, muy bien nacidos.

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 40 reales las 70 libras.

Avena, a 29 reales fanega.

Yeros, a 42.

Mueles, a 34.

Harina, a 62 pesetas 100 kilos.

Vino, a 6 pesetas cántaro.

Patatas, a 2 pesetas arroba.

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido.



## Elroa, «Optico»

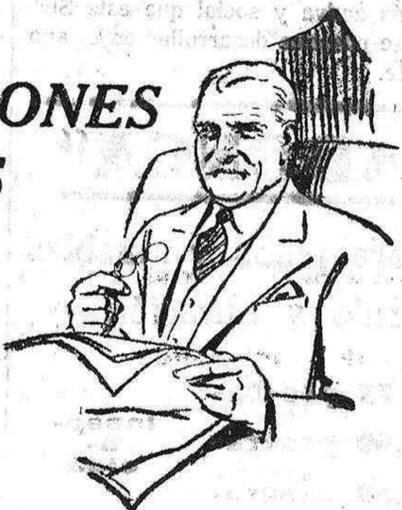
Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

## UNOS PULMONES SANOS

alimentados y fortalecidos por la Emulsión Scott, son la mejor garantía contra las enfermedades del invierno.



Más de la mitad de las enfermedades mortales a las que estamos expuestos penetran en el cuerpo por la garganta y los pulmones. Protegiendo estos órganos vitales se tiene mucho ganado para asegurar la salud. El aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott, alimenta y fortalece los tejidos vivos de los pulmones y protege las

paredes delicadas de la garganta. Pero la Emulsión Scott es algo más que un tónico de los pulmones ya que además enriquece la sangre, tonifica los nervios y contribuye a la formación de los huesos. La presencia de la Emulsión Scott en una casa representa salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera



# Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de:

DEBILIDAD GENERAL  
CONSUMCION

TOS RESFRIADOS  
RAQUITISMO

BRONQUITIS  
ESCROFULA

**SOBRE AVIACION**

# Un aviador palentino explica lo que es «eso» de subir en aeroplano

Has solicitado de mí en alguna ocasión te diera cuenta de las impresiones captadas en mis años, al servicio de Aviación Militar, por tus grandes deseos de hacer un vuelo en avión, y voy a complacerte con la condición de que me perdonarás el atrevimiento de hacerlo en esta forma, porque es la primera vez que escribo para un periódico y estoy completamente «pez» en asuntos literarios.

No me extraña, mi buen amigo, que no lleves a efecto tu proyectado vuelo. Son tantos diarios los que lees y tantos los accidentes de Aviación a que dan cabida sus columnas, que te muestras decepcionado ante lo que constituye sueño dorado. ¿Acaso crees que en Aviación todo es capotar? No, hombre, no; por lo que a leer atañe, procura algún periódico profesional y verás, que en medio del accidente, que en otro periódico acaso se manifestase con caracteres gravísimos, aparecerán un sinnúmero de notables vuelos, ya sean con vistas al record, bien ejecutados por líneas aéreas regulares, o por señores que poseyendo un avión hacen de él su «taxi» predilecto.

Si lees por ejemplo el número 443 de «Les Ailes», en una de sus informaciones verás: 5 diciembre: tempestad en el mar, en las costas y en el interior; los barcos permanecen en el puerto y los buenos burgueses, en su casa.

Sin embargo, los aviones vuelan entre París y Londres, como de ordinario. Los pilotos, Nevot, Leburgue y Lechevallier, salen de Le Bourguet durante la tempestad y llegan a Croydon en una hora 3' y 1 h. 45' respectivamente, con pasajeros y mercancías... y siguen casos semejantes.

En un número reciente de «Estampa» leerías: «El mayor éxito alcanzado en Norteamérica por el autogiro del señor La Cierva», fué al aterrizar ante la multitud en una superficie de diez metros.

¿No es lícito, que la Prensa, sin desatender desde luego, su misión informativa, dedique mayor espacio a comentar con imparcialidad, no solamente la trascendencia que para el progreso tienen los grandes vuelos, sino también aquéllos que sin pretensiones de records, se llevan a cabo tanto en España como en el extranjero?

Sí, mi querido amigo; haré un verdadero esfuerzo por ver si consigo darte una remota idea de lo que a mí me parece el vuelo normal en las

condiciones que yo lo he efectuado; y esto, que no se interprete como mera ostentación, sino como verdadero ejemplo comprobable: Durante más de 50 horas (cronometradas) sobre las más variadas regiones, no he sufrido ni el ni el más ligero accidente.

Tienes absoluta confianza en el éxito,

¿cómo no! Repasaste concienzudamente tu avión; te aseguras de que en los depósitos llevan el combustible necesario; llevas un motor a toda prueba, y un piloto competente; no dudes en aceptar tu bautismo del aire.

Solo circunstancias muy adversas, podrían motivar algún contratiempo que

se reduciría a «aterrizar» en algún campo más inadecuado que el aeródromo.

Compara esto con la variedad de ambiente en que te sitúa el avión, y volverás a volar.

El te permite contemplar las arideces de la estepa; las bellezas de los campos en flor; los innumerables pueblecillos salpicados por doquier, en medio de los más diversos parajes. Gracias a él puedes otear las grandes ciudades y quedarás igualmente maravillado de su variado aspecto. Desde él, apreciarás el gracioso serpenteo de las rutas terrestres, que hasta llegar a la cumbre que tú sobrevuelas, se retuercen y a veces se esconden a tu insaciable mirada. Sin él, no podrías contemplar ese maravilloso aspecto que ofrecen las grandes montañas, cubiertas de verdor o de nieve, y las atrayentes tonalidades de sus reflejos metálicos. Si él te conduce sobre regiones costeras, quedarás grandemente maravillado. Todo esto lo verás acaso a través de un tenue velo azulado y contribuirá más a entusiasmar tu vuelo.

Conociendo un piloto que yo tenía grandes deseos de contemplar un paisaje umbroso, un día apropiado colmó mis anhelos; a poco de elevarnos, una espesa capa blanquecina nos envuelve, al mismo tiempo que una especie de rocío, nos inunda el rostro, que recibe con agrado la caricia; perdemos de vista el campo y mi impresión al situarnos sobre las nubes, es tan sublimemente grande, que no acertó a contestar a las preguntas de mi piloto, otra cosa que: «gracias, mi capitán. Como enormes extensiones de las más variadas tonalidades y formas, semejando grandísimos copos de algodón en rama, y bañado por un clarísimo sol, se presentó ante nosotros ese indescribible paisaje de la naturaleza.

Si por un momento, pensábamos, faltara la sustentación necesaria, ¿nos recibiría con agrado esa gran masa de nubes que parece semejar un mullido lecho?

Tú, que tanto valimiento tienes ante los Poderes Públicos, ¿por qué no les interesas que procuren poner un «somier» a ese bello colchón?

Quiera Dios que estos mal trazados renglones, sirvan para animarte a efectuar lo antes posible tu deseado vuelo, en la seguridad de que tus impresiones (que no dudo te serán gratas) las comunicarás a tu afectísimo amigo.

Pompeyo ALONSO  
Valle de Cerrato, diciembre 1929.

**PAREDES DE NAVA**

## CRONICAS

En estos tiempos de continuos y ruidos ataques a la institución fundamental de la sociedad, la familia, es un síntoma elocuente de honradez religiosa en nuestros pueblos la devoción a la Sagrada Familia de Nazareth. Esa devoción, que entrañó el amor a la vida honesta, como nos decía con santa unción y con energía fervorosa el predicador de la fiesta de ayer, R. P. Petronilo Nieto, S. J., fundándose en una de las sapientísimas Encíclicas de León XIII, es la base inmovible de la felicidad posible en la tierra, porque condena el apetito desordenado del lujo, de la suntuosidad y del boato, porque estimula el amor al trabajo, a la vida retirada, a la práctica de la humildad, virtudes que se aprenden en el hogar santo de Nazareth, y que transformarían nuestros hogares en moradas de paz, de bendición, de amor mutuo, de respeto santo, en verdaderos cielos anticipados.

Por eso, todo el empeño puesto por acrecentar, extender y arraigar fuertemente la devoción a la Sagrada Familia, será poco, y todos los trabajos y sacrificios enderezados a tal fin, resul-

tarán pequeños, al lado del bien incalculable que se produciría en las familias cristianas, en los pueblos, que aún se llaman católicos, pero de los que van faltando las costumbres de tales.

Así lo entienden y practican cuantos han contribuido a los cultos religiosos, que durante la Novena, y sobre todo en el último día de ayer, se han celebrado fervorosamente en honor de la Sagrada Familia de Nazareth. La numerosa concurrencia a la Comunión general y a la misa y procesión, es la mejor prueba del esfuerzo realizado por los sacerdotes, organistas y Asociación de las familias cristianas, para honrar solemnemente a la augusta y Santísima Familia de Nazareth.

Como estaba anunciado, el Sindicato Católico-Agrario celebró ayer Junta extraordinaria para la elección de los vocales a quienes correspondía cesar. La permanencia en la Presidencia del infatigable propagandista don Alejandro Nágera, es una garantía de la labor aún más activa y social que este Sindicato se propone desarrollar en el año presente.

### Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles  
Aplicación rápida, gran brillo y duración

- Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas
- Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas
- Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

PÍDASE EN DROGUERÍAS



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

### URALITA S. A.

#### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artefactos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258  
TELÉFONO 306

### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuentas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

### CIEZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

#### Pape del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Morge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

## LEÓN

# Destrozado por una máquina.—Un estafador de emigrantes.—Se celebra sesión en el Ayuntamiento.—En León son subvencionados ocho obreros para que vayan a la Exposición de Barcelona

## PROCESAMIENTOS

El Juzgado de Astorga ha dictado auto de procesamiento y prisión provisional sin fianza contra el gitano Emilio Jiménez Ferruelo y el industrial de Hospital de Orbigo, Mateo Vega Prieto, en el sumario por robos de reses vacunas, registrados en distintos pueblos de la Ribera, de Orbigo.

## RENUNCIA

Ha presentado renuncia de su cargo de secretario del Juzgado de Villagatón, para el que fué recientemente nombrado, don Luis Lorenzo Fernández.

## ACCIDENTE FATAL

Esta mañana, a las once, cuando intentaba cruzar las vías del depósito, en Busdongo, el jefe de aquella reserva don Eduardo Albéstequi, fué alcanzado por una máquina eléctrica, que le destrozó totalmente.

El accidente causó penosa impresión entre cuantos le presenciaron.

## ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ponferrada, el vecino de Puente Domingo Flórez, Enrique Alija, de 33 años de edad, el cual se dedicaba a cometer estafas por el procedimiento de falsificar documentos de emigración.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

## DEFUNCION

En Villoria de Orbigo, donde residía, ha fallecido a la avanzada edad de 78 años el excelentísimo señor don Mariano Fernández Valbuena Girona exdiputado provincial. Era don Mariano Girona, así le llamaban vulgarmente, persona conocidísima en toda la provincia de León y uno de sus primeros bienhechores. Sus energías, sudor y su vida entera la consagró a hacer bien a sus semejantes. La ribera del Orbigo especialmente le debe gratitud eterna y todos sus habitantes lloran con desconsuelo tan inmensa desgracia.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Entre otros acuerdos se aprobaron los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuenta que presenta el depositario del cuarto trimestre de 1929.

Se concede licencia de obras a don Felipe Díez y don Miguel Aller.

Se autoriza a don Miguel Alvarez para destinar al servicio público un automóvil.

Se lee un oficio del señor presidente de la Diputación comunicando haber sido anuladas las cantidades giradas a este Ayuntamiento para sostenimiento del Instituto de Higiene.

Se da lectura y se aprueba una proposición del concejal señor Salgado para que a los señores Azcárate, Sierra Pambley y Merino se les erija un busto en plazas de la ciudad.

Se acuerda colocar una lápida del señor Merino en el salón de sesiones del Ayuntamiento y se comisiona a los señores Salgado, Pinto y del Cam-

po para que se encarguen de ejecutar la proposición.

Se aprueba una proposición de la Alcaldía subvencionando a un obrero y un empleado del Ayuntamiento para ir a la exposición de Barcelona.

## VERTABILLO

# NECROLOGIA

Ha muerto cristianamente doña Hermenegilda Mena, madre del farmacéutico de esta villa, don Ciriaco López Mena, nuestro querido amigo. Desde estas páginas le hacemos presente nuestro sentido pésame, extensivo a toda su familia. Descanse en paz la finada, querida de todos por su bondad y ejemplar vida.

## FIESTAS RELIGIOSAS

Con inusitada solemnidad se ha celebrado este año la fiesta de la Sagrada Familia en esta villa de Vertabillo.

Como preparación se celebró un solemne triduo, y el día de la fiesta hubo misa de comunión, acercándose a hacerla gran número de fieles, ce-

Se aprueban los pliegos de condiciones para calefacción de la Normal de Maestras y se acuerda anunciar el concurso.

Se da cuenta del convenio entre el señor presidente de la Diputación y

el señor alcalde para pagar en cinco anualidades la subvención de la Normal de Maestros, y el señor presidente dice que el señor asambleista debe exponer en la Asamblea los perjuicios que ocasiona la tardanza en empezar las obras.

Y por último se aprueba el bando propuesto por el señor alcalde sobre la venta ambulante.

## OBREROS A LA EXPOSICION

Han salido para Barcelona, con objeto de visitar la Exposición, los obreros siguientes:

Eduardo Alonso, albañil; Amancio González, cantero; Benjamín Fernández, mecánico; Pablo Vidal y Eleuterio Provecho, tipógrafos; Valentín Alvarez, pintor decorador, y Teodoro Pozo y Florentino Monroy, carpinteros.

Estos obreros fueron subvencionados cuatro por la Diputación, dos por el señor gobernador civil y dos por el Ayuntamiento.

## DENUENCIADOS

Por la Guardia civil de Veguellina, fueron denunciados ante el ingeniero jefe de Obras Públicas, Andrés Santos, vecino de Huergas de Garaballes, y Laurentino Vega, de Aranda, por viajar de noche montando una bicicleta sin luz por la carretera de Río Negro a León Caboalles.

## EL ORFEON LEONES

Con inusitada actividad y gran entusiasmo, está ensayando esta ya importantísima colectividad musical las hermosas obras que han de constituir el programa para la función monstruo que con motivo de la imposición de una lindísima corbata a su estandarte por bellas y distinguidas señoritas de la ciudad de Benavente, y la documentada conferencia que ha de dar, sobre los cantos leoneses, el meritísimo músico, inspirado compositor, y competentísimo director de la Coral Madrileña, señor Benedito, se ha de celebrar el día 4 del próximo mes de febrero en nuestro primer coliseo.

Todas las obras que han de constituir el atrayente programa, son puramente folklóricas, figurando en él lindísimas canciones arrancadas de las ricas canteras leonesas, montañesas y palentinas.

Es de esperar que, el pueblo leonés, tan amante de sus costumbres, y de sus canciones y de sus gloriosas tradiciones, ha de responder al llamamiento de estos trovadores de las tierras llanas y las altas cumbres de las fértiles úberas y los valles risueños que quieren brindar sus primorosos cantos a la gentileza de la ciudad hermana y a la galante, valiosísima y fina atención del maestro compositor y delicado armonista de las canciones aldeanas del pueblo español, señor Benedito.

## NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado administrador de nuestro colega «Diario de León», don Nicolás Maudes.

## ESPESO

## Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Ural, 64 1.º PALENCIA

## SALDAÑA

# POR AHORA, NO...!

No hace aún mucho tiempo leímos en uno de los periódicos de la provincia las mejoras que necesitaba esta villa, y no hemos de decir lo contrario, porque en efecto reconocemos son de necesidad; pero desgraciadamente tendremos que resignarnos a carecer de ellas, por no disponer nuestro Ayuntamiento de las pesetas que se necesitan para poderlas realizar; y de nuestro vecindario, no se puede ni se deben pretender sacar, pues creemos está ya bastante agravado.

No por esto hemos de dejar de mostrarnos agradecidos a la persona que tanto interés demostraba por esta villa, pero ya no es ella la primera que se ocupa de este punto.

Y si mal no recordamos, en el año 1912, siendo teniente alcalde don Augusto Abia, presentó éste a sus compañeros de Ayuntamiento una moción, y en ella (entre otras cosas) pedía: el alcantarillado, traída de aguas potables, nuevas escuelas y arreglo de las calles, y tanto el señor alcalde como los señores concejales, lo acogieron con agrado, y todos ellos animados del mejor deseo, trataron de llevarlo a la práctica, pero tuvieron que desistir de su bien deseo, porque lo veían poco menos que imposible, pues ocurría como ocurre ahora, que ni el Ayuntamiento disponía de las pesetas que eran necesarias ni del vecindario se podían buenamente sacar, pues había que tener en cuenta que (exceptuados dos o tres), los capitales de Saldaña, son relativamente pequeños; aquí la mayoría son jornaleros, otros labradores de tierras en renta y casi el resto comerciantes e industriales, que necesitan trabajar para comer.

Todas estas consideraciones las tuvieron presentes el alcalde y concejales del año 1912, cuando la vida era mucho más económica y cuando el presupuesto ascendía solo a unas veinticinco mil pesetas, las cuales se ingresaban sin

gravar casi nada al vecindario, porque como se recaudaban de los Consumos resultaba que más de la mitad o quizá las dos terceras partes, las venía a pagar el forastero.

Hoy el presupuesto asciende (según nos han informado) a más de «setenta mil pesetas».

Y claro es, que para conseguir sacar estas pesetas no ha sido suficiente lo que se recauda por los consumos de los vinos, aguardientes, carnes y por lo de los puestos públicos y ha habido que apelar al reparto; como a éste no se había apelado nunca, casi ninguno está conforme con él, y prueba de ello, que los que le pagan voluntariamente lo hacen de mala gana, y a otros ha habido necesidad de embargarles y que ir con el agente ejecutivo y una pareja de la Guardia civil, a cuyo medio no se había apelado nunca en esta villa y esto ha ocurrido siendo alcalde un hombre prestigioso a quien todos queremos y respetamos, y a quien la mayoría está agradecida y obligada, pues de haber sido otro el alcalde, ¡sabe Dios las parejas que hubieran necesitado llevar!

El negarse algunos a pagar, no es porque fuera su condición de malos pagadores, si no que no lo hacían porque en realidad no podían.

Como conocemos muy bien, lo mismo al señor alcalde que a los señores concejales y sabemos que no les ha llevado al ir al Ayuntamiento ningún egoísmo, ni mira particular, si no que han ido animados del mejor deseo a administrar bien y a satisfacción del pueblo los intereses de todos, confiamos en que con las diez mil pesetas más que han valido este año los consumos y suprimiendo algún gasto si fuera posible, podrán rebajar las cuotas del Reparto que es lo que pide y ansia este pacífico y humilde pueblo.

X. Y. Z.

## U. Román Baquerín

Del Instituto Cubo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

MAYOR

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

### LA REVISTA DE HOY

#### ALMANAQUES RELIGIOSOS

Con breves intervalos hemos recibido los almanques del "Sagrado Corazón", "La Sagrada Familia" y "El Catequístico". Todos ellos rivalizan en utilidad piadosa y en amena gracia; aparte de que cada una de estas publicaciones es un guía seguro en cuanto se relaciona con las fiestas y preceptos de la Iglesia, sus páginas ofrecen al lector conocimientos útiles, artículos de sana moral, tiernas poesías, cuentos y algunas anécdotas y chistes ingeniosos.

"El Almanaque Catequístico" últimamente recibido se ha editado en La Bañeza (León), y en sus 120 páginas se encuentra una extensa información de cuanto se relaciona con el movimiento, trabajos, obras, fiestas y avances de la Catequesis en España.

#### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

#### Cua-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. SALES. Apartado 199, Barcelona.— Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Guzpécoa). Natalio de Fuentes, Mayor, 114.—Palencia.

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.367'98
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	82.089.816'79

#### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias

Calefacción central —Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

## JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrion y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

### Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Necesitando este regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de febrero, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo todos los días laborables de 10 a 13, hasta el 25 de los corrientes que a las once horas y ante la Junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 15 de enero de 1930.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio. V.º B.º El coronel,

#### PARA COMPRAR

### Pulseras de pedida Joyas de todas las clases

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

## Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53.—PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM.....	{ Bilbao, 28 Enero Coruña, 29 » Vigo, 30 »	y/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 » Vigo, 20 »
v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 » Vigo, 13 »	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25  
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50  
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

## ¡Abríguese!

Pijamas Franela

## El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

## VENERANDO ARIAS

abrirá en breve unos ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL en la calle Mayor, núms. del 14 al 20, frente a Federación.

Esta Casa pondrá a la venta la máquina Segadora marca AWA IDEAL, que tan conocida es por los agricultores; además venderá toda clase de maquinaria, arados, motores y piezas de repuesto para los mismos.

FUNDACION EN GENERAL

La Segadora AWA IDEAL la venderá en Villasarracino, Salomón Pérez.

## Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

**NUESTROS SINDICATOS**

**El de Cervatos de la Cueva.--La nueva Directiva y los nuevos proyectos**

El Sindicato Católico-Agrario de esta villa celebró Junta general reglamentaria para aprobar las cuentas del ejercicio anterior y proceder a la designación de nueva Junta directiva. El acto se vió concurridísimo, interviniendo numerosos socios para elogiar cumplidamente la labor económica y de reorganización de la sociedad llevada a cabo por la Directiva y muy especialmente por el presidente, don Mateo Fernández Muñoz, a quien se rogó por todos que accediese a continuar en su puesto con la misma Junta.

Ante los razonamientos formulados insistentemente por el señor Fernández, la Junta general procedió a la elección de nueva directiva, en la cual continuará éste como vicepresidente.

La presidencia recayó en don Jesús Alonso Guerra, ilustrado maestro nacional que durante muchos años ha venido llevando el peso de la organización al frente de la secretaría del Sindicato y como delegado de éste en la

cooperativa de consumo. El nombramiento ha sido tan acertado, que bien puede asegurarse por anticipado una gestión beneficisísima.

La nueva Junta directiva, procederá inmediatamente a la habilitación de domicilio social para el Sindicato y al estudio de la implantación de la panera sindical o del aprovechamiento por los socios del crédito agrícola, medidas que aconseja con urgencia la situación difícil que viene creando a los labradores la paralización del mercado cerealista.

El número total de socios que integran hoy este Sindicato, se eleva a un centenar.

En la nueva Junta, figurarán como vocales, los presidentes respectivos de las secciones filiales de Seguro contra la mortalidad del ganado y Seguro de casas contra incendios, que con tanto éxito vienen funcionando dentro del Sindicato.

EL CORRESPONSAL

**El de Vertabillo.--Junta General. Querer es poder!**

Accediendo a la muy plausible idea de nuestro querido director de EL DIA DE PALENCIA de establecer una Sección para Sindicatos en este periódico, damos principio a nuestra corresponsalia enviando a esa redacción el balance general del Sindicato de esta villa de Vertabillo.

Para que sirva de estímulo, este Sindicato, dió principio, sin fondo social, ni casa, ni aun cuotas; solo la buena voluntad de unos cuantos labradores, fué el fundamento de este Sindicato. Y hoy, gracias a la benemérita labor y constancia de don Policarpo García, que ha sido, puede decirse, el alma del Sindicato, cuenta con un capital social, propio y exclusivo del

Sindicato, de 19.500 pesetas, incluyendo créditos, casa, etc.

Funcionan en este Sindicato, la «Compra en Común» y «Seguro de ganados», con una pequeña «Sección de maquinaria agrícola», siendo estas las fuentes de ingreso para el mismo.

Aunque no tan fácilmente, pero sí con constancia y persuasión, se procura en este Sindicato el perfeccionamiento moral y religioso de los socios que le integran.

Si se usa de estas instituciones, como el espíritu de ellas lo exige, puede llegarse a ese perfeccionamiento moral y religioso, al mismo tiempo que se procura el bienestar material de los pueblos.

EL CORRESPONSAL

**TRIBUNALES**

**HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA**

En la mañana de hoy se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, contra el hoy procesado Julio Moras Mórás, a quien se le acusa de un delito de homicidio por imprudencia.

El hecho ocurrió en el pueblo de Vertabillo de Cerrato el día 14 de julio del pasado año de 1929.

En la tarde de dicho día, el procesado Julio Moras Moras, se dirigía por la calle de Cantarranas del mencionado pueblo de Vertabillo, conduciendo un carro de varas, subido en el carro y conduciendo la caballería con las riendas en las manos.

Cuando intentaba doblar la esquina que une la calle Cantarranas con la llamada del Mediodía, el carro arrolló al niño Manuel López Gonzalo, de 17 meses de edad, el cual se encontra-

ba en medio de la calle y junto a la mencionada esquina.

En un momento en que la madre había salido de su domicilio para realizar una gestión, el niño abandonó la casa y echo a correr calle adelante. Al venir el carro intentó cruzar la calzada y fué en el momento en que la caaballería doblaba la esquina de la calle de Cantarranas.

A los gritos de una muchacha que presenció el desgraciado accidente, detuvo Julio el carro; y se bajó de él rápidamente, dándose entonces cuenta de que una de las ruedas del carro le había pasado al niño por encima del cuerpo, matándole.

El carro que conducía Julio Moras Moras, quien tiene en la actualidad veintinueve años, y es soltero, es propiedad de su padre, Teodoro Moras.

El fiscal de S. M., solicitó en el escrito de sus conclusiones provisionales,

estimando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión, efectos inherentes y costas, y a que indemnice al padre del niño muerto con la cantidad de tres mil pesetas.

En el momento del juicio oral la prueba practicada fué favorable al procesado y en su consecuencia, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para el procesado únicamente la pena de un año de prisión, efectos inherentes e indemnización a Manuel López García, padre

del interfecto, con la cantidad de mil pesetas.

El abogado defensor, por su parte, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que estima no existe delito alguno y por tanto solicita la libre absolución de su defendido.

La causa quedó vista y conclusa para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS**

Palencia.—Contra Anastasio Ibáñez Alfaro, y otro, por un delito de lesiones. Abogado, señor Gusano. Procurador, señor García.

**PROPAGANDA SANITARIA**

**Contra la mortalidad infantil.--Del modo de criar niños sanos y robustos**

**Alimentación complementaria durante la lactancia.** Desde que el niño tiene 7 u 8 meses, debe tomar, además del pecho o biberón, papillas hechas con leche, un poco de azúcar y sal, y harinas de trigo, cebada, avena, arroz, maíz, de plátanos, etc.; harinas lacteadas, disminuyendo el número de tetadas o biberones, como es natural, y tardando más en darle alimento después de las papillas.

**Destete.** Cuando el niño tiene ya unos 14 o 15 meses, y toma bien un par de papillas al día, debe verificarse el destete, de una manera gradual, cuidando de que no coincida con la época de calor del verano, ni con un brote de erupción dentaria.

Después del destete, la leche de vaca o de cabra debe constituir la base de la alimentación hasta que el niño tenga dos años, por lo menos, dándole además papillas de las recomendadas anteriormente; sopas de sémola, tapioca o corteza de pan, con una yema de huevo; puré de patata, sesos, y, cuando ya está bien adaptado a este régimen de alimentación, algún huevo entero pasado por agua, galletas, bizcochos, etc., sin olvidar los jugos de uvas y de naranja.

**Consejos higiénicos generales sobre crianza de los niños.**—Es una costumbre asquerosa y muy peligrosa la de dar a los niños las sopas o papillas pasando antes cada cucharada por la boca de la persona encargada de alimentarlos.

Durante la crianza del niño debe cambiarse cada 3 o 15 días (siempre con la misma ropa y a la misma hora con respecto a la toma de alimento), y guardar el resultado de la pesada; el peso es el mejor indicador de si el niño se desarrolla de manera normal o no.

Es conveniente dar al niño un baño general diario, con agua templada, y si esto no fuese posible, se dará siempre que se pueda, y diariamente se hará un lavado general del cuerpo con agua tem-

plada y jabón, limpiando después con especial cuidado la cara posterior de las orejas, sobacos, ingles y demás sitios donde la piel está escondida.

Siempre que el niño se ensucie, se le lavará escrupulosamente, cambiándole además la ropa manchada por otra limpia.

El niño de pecho deberá dormir 14 ó 15 horas diarias, y siempre se le acostará solo en su cuna.

No se le debe acostar boca arriba, sino de lado, echándole sobre el derecho siempre que acabe de alimentarse; más tarde, se le podrá poner sobre el izquierdo.

No deben darse a los niños chupadores de ninguna clase, porque pueden ocasionarles alguna infección.

Cuando el niño haya cumplido ya los 3 meses, debe vacunarse contra la viruela, y aún antes de esa edad, si hubiese epidemia.

Los niños nacidos de madres tuberculosas, o en familias con alguna persona tuberculosa, deben ser separados de ellas inmediatamente y criados entre personas sanas. Cuando no sea posible esa separación, se deberá vacunar a los niños contra la tuberculosis, en los 10 primeros días (pidiendo al Médico su intervención), y separarlos durante un mes, si es factible.

Durante el buen tiempo, debe sacarse a los niños a la calle, a espacios libres y soleados, desde que tengan 15 ó 20 días de edad; tardando más en sacarles cuando haga mal tiempo.

No se llevará a los niños pequeños al cine, ni se los sacará de casa en días de mucho viento, ni por la noche.

Después de los primeros días del nacimiento, es conveniente tener a los niños desnudos un rato cada día, para que se ejerciten en el libre movimiento de brazos y piernas, cuidando de preservarles contra el frío.

Mauro Martín DEL PRADO



Belleza en el aseo, sólo podrá lograrla con el suave, delicado y espumoso JABON AROMAS DE LA TIERRUCA LA ROSARIO, S.A. SANTANDER

**VINO PINEDO**  
EL MEJOR TÓNICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

LOS DISCURSOS

Barcelona.—El señor marqués de Foronda, director de la Exposición Internacional, leyó, previa la venia del Monarca, un discurso, el cual dió comienzo recordando los actos grandiosos celebrados en la Exposición, bien con la colaboración de las naciones amigas concurrentes al certamen, bien con la de las distintas regiones españolas.

Agradece luego el apoyo prestado a la Exposición por el Rey, por el Gobierno, por la ciudad de Barcelona y sus autoridades.

Afirma que obra tan magna no puede ni debe desaparecer, sino que ha de perdurar marcando para España y para Barcelona el punto de partida de una nueva vida de actividad y progreso.

"Barcelona—prosigue diciendo—ha visto coronada de gloria su obra de Montjuich, y sabe los esfuerzos de todo género que la ciudad entera ha realizado para conseguirlo. Por esto quiere que el producto de su trabajo no tenga una duración efímera, sino que los resultados de una labor colectiva, de una aportación económica, que directa o indirectamente alcanza a todos los ciudadanos, queden incorporados para siempre a la vida de la ciudad, anhelo en todas formas expresado y por el que el Gobierno de Vuestra Majestad ha decretado que la Exposición Internacional que hoy se clausura, sea nuevamente abierta con el carácter de nacional. Y como sea que ello requiere una acción más permanente, que solo podría ser realizada por un organismo también permanente, ninguno con más capacidad y con más derecho que el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

"A este nuevo esfuerzo de la ciudad han de seguir nuevas y brillantes manifestaciones de su pujanza industrial, de su cultura artística.

"Y en este instante, en que la obra de Montjuich pierde su carácter transitorio de internacional para incorporarse a la permanente estructura de la urbe, yo me complazco en poner en manos del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, a cuya participación de esfuerzo se debe, en primer término, todo el conjunto de la Exposición, haciendo fervientes votos para que el sol del éxito logrado hasta hoy no se ponga jamás en su recinto".

A continuación leyó también su discurso el conde de Figols.

Empieza diciendo que con la distribución de premios a los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Barcelona termina su labor el jurado de premios, expresando la satisfacción de aquéllos al recibirlos de mano de Su Majestad, don Alfonso XIII.

"Conforta el ánimo—sigue diciendo—pensar el acierto de Barcelona al reunir en su Exposición todo lo más notable, lo más necesario y útil a la vida espiritual y material del hombre; albergar todo en sus palacios iluminados por las hadas de la ingeniería moderna, marco luminoso como reclamo también moderno para atraer a las gentes del mundo, para venir a rendir culto y homenaje a los hombres de buena voluntad que han acumulado tanto tesoro en bien de la humanidad y engrandecimiento de la patria.

"El primer jurado está compuesto por el gran público con Vuestra Majestad y su Gobierno a la cabeza, que pronto pronunciará su fallo, y prueba de ello son las distinciones otorgadas por Vuestra Majestad al alcalde y Ayuntamiento de Barcelona y a la Dirección de la Exposición, sin contar con los medios económicos últimamente concedidos por el Gobierno de Vuestra Majestad, todo ello con el aplauso de la nación entera.

"Puede Vuestra Majestad estar orgulloso de tener reunidos en vuestro reino, en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, todo lo que hay de más valor en el mundo: Exposiciones jamás superadas por nación alguna. El jurado de premios a los expositores de la Exposición está compuesto de 867 personas de 18 nacionalidades diferentes, incluso señoras, cuyo concurso ha sido valiosísimo.

"El Jurado, dividido por clases y grupos, ha examinado todo lo expuesto, desde lo concerniente a la Religión y Beneficencia, hasta los más grandes adelantos científicos e industriales, y ha otorgado 2.204 grandes premios, 784 diplomas de honor, 1.325 medallas de oro, 631 de plata y 165 medallas de bronce, siendo el número de expositores de 5.810. Además, se han concedido 2.155 diplomas de colaboración y 400 diplomas de cooperación a personas que han asistido directamente a entidades y corporaciones".

Terminó elogiando el largo y laborioso trabajo llevado a cabo por el Jurado, rogando al Rey se digne distribuir por

nacionalidades los premios, ya que por su gran número, no es posible hacerlo individualmente.

También el alcalde, señor Barón de Viver, leyó un interesante discurso, que fué muy aplaudido.

Acto seguido, el general Primo de Rivera se levantó y pronunció el siguiente discurso:

"Señor: El motivo de este nuevo acto de presencia de Vuestra Majestad en los ámbitos de la Gran Exposición de Barcelona, no es de comienzo ni de final, ni de inauguración ni de clausura, sino de mera, cortés y cordial despedida a los que han cumplido sus ofrecimientos y compromisos, que dieron hasta hoy relieve extraordinario a este gran certamen, que, según frases de extranjeros ilustres, hubiera podido ser base de media docena de años, todos ellos brillantísimos.

En efecto, señor: ni aun repitiendo las visitas, se llega a lograr el deseo de verlo todo y admirar cuanto es merecedor de ello. Tal es la grandeza de concepción y ejecución de este certamen, multiplicada por el logro de conjunto del no menos espléndido de Sevilla, que no han faltado espíritus críticos, de restringida visión de criterio, que hayan censurado con acritud el desarrollo de la noble empresa.

Yo creo, señor, que se equivocan. España, casi olvidada durante un cuarto de siglo de letargo y abstención en la vida nacional, y algo peor, difamada por los que no andando en la nobleza de su entraña inextinguible la juzgaban moribunda y aun descompuesta, necesitaba hacer un esfuerzo que de una sola vez y a una sola voz atrajese la atención del mundo entero, y aun a trueque de que su resurgir en orden a las actividades que caracterizan la vida moderna despertara inquietudes, que irán desapareciendo a medida que, aunados nuestra razón y nuestro derecho y manejados con templanza y cordialidad, se impongan a los egoísmos de los intereses creados, fomentados a favor del letargo na-

cional, que solo acusaba vida, que más parecía estertor, en las luchas intestinas.

Si el logro de este propósito ha costado unos cientos de millones, los más giran de mano en mano dentro de la economía nacional, y se aplicarán a retribuir adecuadamente sin miseria ni prodigalidad, a la gran masa de artífices que en la voluminosa y variada obra de las Exposiciones ha encontrado ocasión de práctica y protección para su oficio y aptitudes, y bien gastados nos parecen si además con ello el nombre y el prestigio de España, que merecen todos los esfuerzos y sacrificios, se han enaltecido en el continente en que radicamos, con tradición de gloria insuperada y en el continente donde nuestros genios ansian saber algo bueno y grande del pueblo que les diera la vida.

Es, sin duda, deseo de Vuestra Majestad, que yo me apresuro a interpretar, dar gracias a los jefes de Estado y de Gobiernos, cuyos representantes han asistido al acto y encomendar a quienes dignamente han encomendado la representación de ellos, el saludo que Vuestra Majestad, en nombre de España, les hace con los más sinceros votos de paz y prosperidad de todos.

Pocas palabras más, señor. Los dispéndios obligados de la Exposición han pesado en su mayor cuantía sobre el Ayuntamiento de Barcelona, que, plétórico de pujanza, no debilitará por las actividades de la obra constructiva del certamen, sino que, comprensivo, ha extendido el esfuerzo a toda la ciudad que hoy, más mañana, al ultimarse su transformación, será motivo de admiración de propios y extraños.

El Gobierno ha entendido que este esfuerzo municipal de gran parte del vecindario justifica especial aportación del caudal común de todos los españoles, y no ha sido remiso en otorgarla interpretando el sentir común de cuantos después de visitar Barcelona, han sido cantores de su grandeza, patriotismo e hidalguía.

Pero ni eso era bastante; el iniciado esfuerzo de las clases productoras más pudientes precisa continuarlo.

Nadie dudará que no encontrarán los hombres de esta generación más noble y productivo empleo de sus dineros que invertirlos en liquidar y consolidar la gran empresa que a ellos correspondió realizar, dejando en herencia a los que nos sigan, que serán nuestros hijos, una ciudad revalorizada, atrayente, pacífica y civil, con una hacienda municipal equilibrada en recursos y necesidades.

Yo espero, yo estoy cierto que todo se logrará, que el buen barcelonés de mañana tendrá para los barceloneses de hoy el fervor y la devoción que merecen por su conducta enaltecedora de la ciudad y de la Patria que con su manto nos cobija y nos protege a todos, desde Vuestra Majestad al más modesto ciudadano, a la mujer y al niño, al poderoso y al desvalido, dándonos un solo y palpitable corazón ante los grandes ideales de la Humanidad."

Las últimas palabras del general Primo de Rivera fueron acogidas con calurosa ovación.

BANQUETE

En el salón gótico de la Lonja se efectuó anoche el banquete en honor de los comisarios y representantes extranjeros de la Exposición.

Presidieron el Rey, el marqués de Estella, el ministro de Suecia, el encargado de Negocios de Noruega y las autoridades.

El marqués de Foronda pronunció un discurso diciendo que es costumbre protocolaria que los elementos directivos despidan a los comisarios y representantes extranjeros con un acto amistoso, como público testimonio de gratitud.

España, con el Rey y su Gobierno, honran a los delegados, siendo la misión de la directiva de la Exposición expresar su gratitud al Rey por su presencia.

Hizo votos por la felicidad y prosperidad de los enviados extranjeros.

El comisario de Francia agradeció la hospitalidad española.

El de Italia elogió la Exposición y tuvo frases cariñosas para la directiva del Certamen, ensalzándole.

El marqués de Estella recogió las palabras de los comisarios, que revelaban sentimientos alentadores para el porvenir de España. Aludió a las relaciones hispanoamericanas, diciendo que no podemos olvidar aquellos países con los cuales nos ligan ideales indestructibles.

Elogió también a Barcelona, ciudad hospitalaria, que, después de varios siglos, ha justificado el elogio que de ella hizo Cervantes. Terminó diciendo que España no pretende estar por encima de los demás pueblos, pero, por dignidad, tampoco estará por debajo de los más encumbrados.

El Rey marchó al Liceo a presenciar la función de gala.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Se reunió ayer en la Asamblea Nacional la sección primera de leyes constituyentes, presidida por el señor Yanguas.

Al terminar la reunión, a las ocho de la noche, el señor Yanguas dijo a los periodistas que en la reunión los ponentes del anteproyecto de reformas de la ley de orden público, señores La Cierva e Illana, habían dado cuenta de los estudios hechos, añadiendo que los habían realizado con arreglo a las nuevas modalidades ya anunciadas.

Sobre esto, dijo el señor Yanguas, hemos deliberado, y acerca de todos los extremos que comprende esta revisión, recayendo completo acuerdo y quedando los ponentes encargados de redactar el anteproyecto. Cuando terminen su labor, me avisarán y la sección primera se reunirá nuevamente.

Mañana, jueves, se reunirá la comisión de gobierno interior de la Asamblea.

Los periodistas preguntaron al señor Yanguas si le habían sido anunciadas algunas interpelaciones para los próximos plenos.

—Ya hay—contestó—cuatro presentadas procedentes de los plenos de julio y ahora han sido presentadas seis y además dos que ya han anunciado los asambleístas de los designados con arreglo al decreto de ampliación, aunque no han sido éstos asambleístas nombrados por el Gobierno.

Hay además cuatro anuncios de ruegos y preguntas.

CRISIS RESUELTA

Lisboa.—El presidente de la República, después de consultar diversos políticos, ha encomendado la formación de Gobierno a Passos Sousa. Este ha aceptado y mañana dará cuenta de las gestiones que realiza para ello.

NUESTROS CORRESPONSALES

EL DE VILLAONANCIO

También este Sindicato ha querido que sus actividades trasciendan oportunamente. Indicábamos nosotros la necesidad de que los proyectos y realidades de todos los Sindicatos Federados llegasen a noticia nuestra, para alentarlos y ayudarles en toda empresa.

Han visto los agricultores la necesidad de sacudir la inapetencia defensiva, y ya dejan escuchar su voz, llena de justas aspiraciones.

Quiéren ahora que sea nuestro periódico tornavoz de todos los anhelos del campo, y esa es su divisa y su programa.

El Sindicato de Villaonancio tenía nuestro encargo de designar un corresponsal, activo y entusiasta de la obra, que sirviese ininterrumpidamente a nuestro periódico.

En reunión celebrada días pasados fué

designado corresponsal para la mencionada localidad de Villaonancio nuestro buen amigo don Antonio Encinas González, secretario actual del Sindicato de dicho pueblo.

Con entusiasmo digno de todo nuestro agradecimiento aceptó el señor Encinas González el cargo que se le ofreció, y él nos enviará con suma frecuencia interesantes notas de la vida pública de Villaonancio.

Un nuevo colaborador en nuestro periódico y un nuevo servicio que será del agrado de nuestro lectores.

Al dar cuenta a nuestros lectores de este nombramiento de nuevo corresponsal, hemos de aprovechar la oportunidad para agradecer a don Antonio Encinas el valioso concurso que tan generosamente nos ofrece.

Sindicato Agrícola Regional

DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:

A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.

Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.

Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.

Corresponsal de los Bancos más importantes.

Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.

Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 41.-PALENCIA. (PRIMERA OFICINA DE ESPAÑA)

## SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

## Se traga una dentadura.--En un choque se hunde un vapor.--Un criado se vuelve loco y hiere a su amo

## EN UN ACCESO DE TOS

Logroño.—En Santo Domingo de la Calzada, el labrador Domingo Cabrera sufrió un acceso de tos cuando estaba acostado y se tragó la dentadura post-acostado y se tragó la gravedad de su es-ta. En vista de la gravedad de su es-ta, los médicos de Santo Domingo de la Calzada y de Logroño, a quienes ha consultado, le han recomendado que se traslade a Madrid y se someta a una ope-ración quirúrgica.

## CHOQUE DE VAPORES

Cádiz.—Ayer, a las cinco de la tarde y según radio recibido en esta Comandan-cia, a las diez, y debido a la intensa nie-bla, chocaron a 33 millas al Oeste del cabo Trofalgar, 60 de Cádiz y 65 de Gi-braltar, los vapores italiano "Enriqueta" y noruego "Andrad".

El choque fué violentísimo, hundién-dose en pocos momentos el vapor no-ruego.

La tripulación de éste fué salvada por el italiano, que pudo llegar a Gibralt-ar, donde desembarcó a los naufragos y reparará averías.

Al saberse la noticia se dispuso que sa-liera en auxilio de los buques el "Isla de Menorca", surto en este puerto, pero por noticias posteriores que dieron cuen-ta del salvamento, fué suspendida la or-den de salida.

## UN PERRO HIDROFOBO

Valencia.—En la calle de las Barcas, un perro hidrófobo acometió a los tran-seúntes. La gente huía atropelladamente y se refugiaba en cafés, comercios y por-tales para librarse de las dentelladas del can. En la calle del poeta Querol, una mujer y dos hijos suyos fueron derriba-dos por el perro, sin más consecuencias que el susto consiguiente. El animal si-guió su carrera por diversas calles, per-seguido por dos guardias, a uno de los cuales mordió en un muslo. El otro guardia logró matar a tiros al perro.

## DEL PLEITO CONTRA FLETA

Madrid.—Se conocen detalles del fa-llo dictado por la Audiencia Territorial de Madrid en el pleito que promovió la Metropolitan Opera de Nueva York con-tra el cantante español don Miguel Fleta.

La sentencia, anula la que había dic-tado el juez de instrucción del distrito del Centro, y condena al célebre tenor al pago de 19.800 dólares a dicha Empresa yanki, más los intereses desde la fecha en que se interpuso la demanda.

El origen de este pleito data de que don Miguel Fleta se había comprometido a cantar en el Metropolitan de Nueva York en la temporada de 6 de febrero a 1 de mayo de 1927, dieciocho noches, por cada una de las que percibiría 1.100 dólares; pero no cumplió su compromiso porque le fué denegada la concesión de pasaporte, a virtud de no tener acredita-da en regla su situación militar.

Por eso cuando la Empresa de Nueva York le pidió cuentas ante los Tribuna-les del incumplimiento de su contrato, se justificó alegando fuerza mayor.

El Juzgado de primera instancia en-contró justa la excepción y absolvió a Fleta, pero recurrido este fallo, la Te-rritorial, siendo ponente el magistrado don Juan Brey Guerra, ha revocado el fallo del juez, por estimar que lo que le ocurrió al cantante no fué un verda-dero caso de fuerza mayor, porque la negativa de pasaporte debida a impedi-mentos nacidos de la situación militar del demandado no creó una situación que éste no debiera tener prevista, pues-to que cuando firmó el contrato ya esta-ba sujeto al servicio militar, a pesar de lo cual suscribió una cláusula en la que decía no se encontraba ligado por nin-gún compromiso que pudiera impedirle cumplir el contrato.

También dice la sentencia, alegó Fleta que el contrato se rescindió. Por rescin-dido le tuvo él después de un telegrama

en que la Metropolitan Opera le exigía en términos duros el cumplimiento riguroso del contrato.

En uno de los considerandos se le re-procha la incongruencia que supone ale-gar, de una parte, rescisión y, de otra, incumplimiento por fuerza mayor, pues esta excepción es incompatible con la inexistencia del contrato.

Además Fleta pretendió embarcar. ¡No tendría, pues, el contrato por rescin-dido! Fleta había dicho: "Yo no quie-rra ir a Nueva York para cumplir el contrato, sino para complacer a aquel público." La Sala no se ha convencido por este argumento. Y añade a este res-pecto de la rescisión que ni se ha proba-do, ni siquiera se ha intentado probar que las dos partes convinieran en la res-cisión, ni que ocurriese hecho que la implicase.

En la vista de este pleito ante la Au-diencia Territorial habían informado,

representando al tenor Fleta, don Mel-quíades Alvarez, y al Metropolitan de Nueva York, el señor Bertrán y Musitu.

## EN UNA GRANJA ALEMANA

Colonia.—Un criado de una granja de Buttsteadt, cerca de Weimar, se volvió repentinamente loco cuando estaba tra-bajando, y sin dar tiempo para defen-derse se abalanzó sobre su amo y le causó heridas gravísimas con un cuchillo de cocina que había sobre una mesa cer-cana.

Otros tres hombres que se hallaban cerca, y que acudieron en auxilio del herido, fueron también atacados por el loco, que les causó asimismo heridas de importancia.

La actitud del loco era tan amenaza-dora, que ninguno de los presentes se atrevía a acercarse para desarmarle. Sin embargo, otro de los criados de la granja logró acercarse por la espalda del loco

y le descargó un golpe en la cabeza que le hizo caer sin sentido. En esta forma pudo ser desarmado y encerrado mien-tras se avisaba a los médicos.

## NUEVO INSTRUMENTO MUSICAL

Budapest.—El inventor Szekeres, cons-tractor de un nuevo instrumento de mú-sica, está verdaderamente arrepentido de haber inventado un aparato que tan-tos disgustos le está ocasionando en este país.

El instrumento, una combinación de piano y tambor, puede sustituir con gran ventaja a una orquesta de "jazz". Ha sido patentado en varios países, y todas las demostraciones realizadas has-ta la fecha con él han resultado plena-mente satisfactorias. Demasiado satis-factorias, piensa ahora su inventor.

Recientemente, Szekeres dió varios conciertos en Budapest para demostrar públicamente las excelencias de su in-strumento. El público recibió el invento complacido, pero no así los músicos de cafés, teatros, salones de baile, etc., que inmediatamente se pusieron en campa-ña para hacerle la vida amarga a Sze-keres.

Alegan los músicos que si dicho apa-rato se populariza, muchos de ellos se quedarán sin trabajo.

La indignación de los músicos ha sido tan grande, que el inventor del nuevo instrumento ha recibido infinidad de cartas amenazadoras, en las que algunos de los firmantes más furiosos ha llegado a prohibirle que siga sus demostraciones en este país si aprecia en algo su vida. En otra ocasión, cuando Szekeres regre-saba solo a altas horas de la noche a su casa, fué asaltado por un grupo de músicos de orquesta de "jazz", que le propinaron una soberana paliza.

En vista de los disgustos que la pro-paganda de su invento trae consigo en Hungría, el inventor Szekeres ha decidi-do no tratar de vender aquí ningún in-strumento. Sin embargo, en una fábrica de Budapest se construyen en la actuali-dad gran número de dichos instru-mentos destinados a la exportación.

## LA POBLACION DEL MUNDO

Roma.—Según el departamento de Es-tadística italiano, la población mundial se eleva actualmente a 1.936.576.000, dis-tribuidos de la siguiente manera: co-rresponden a Asia, 1.070.483.000; a Euro-pa, 478.114.000; a América, 238.332.000; a Africa, 140.269.000 y a Oceanía, 9.369.000.

La densidad por kilómetro cuadrado es: la de Europa, con 48'6 habitantes; la de Asia, con 24'8; América, con 5'5; Africa, con 5 y Oceanía con 1'1.

Desde 1920 se ha experimentado un aumento en la población mundial de 125 millones de habitantes, correspondiendo a Asia el mayor, con 58.000.000, siguiendo América con 30.000.000, Europa con 28, Africa con 8 y Oceanía con un millón y medio.

El mayor incremento de población re-lativo corresponde, por lo tanto a Ocea-nia, con un 6'6 por 100 en su población.

El país más poblado de la tierra es China, que, según las últimas estadísti-cas, tiene actualmente 433.439.800 habi-tantes, siguiéndole la India inglesa, con 318.000.000, Rusia con 147.013.000, Estados Unidos con 120.000.000, Alemania con 64.223.276, Japón con 61.000.000, pero com-prendiendo la Corea, ésta alcanza los 83.000.000.

Siguen a éstos las Indias holandesas con 49.350.630, la Gran Bretaña e Irlan-da con 47.000.000, Italia con 41.153.000, contando con que en el extranjero viven más de nueve millones de italianos, pue-de considerarse su población total en unos 50.000.000; Francia con 30.000.000, Brasil con 39.103.856, Polonia con 30 mi-liones 312.973, España con 22.444.156, Ru-mania con 17.694.189, siguiendo en or-den descendente hasta la República de Andorra con 5.251 habitantes.

## TRASLADO

El abogado don José Ordóñez Pas-ocual, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle Mayor Principal nú-mero 15, en esta ciudad.

## Mouro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad  
Medicina interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Cañerón, 5. 2.ª dcha.

## DEL AYUNTAMIENTO

## La sesión de la Permanente

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Fuó presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo los te-nientes señores Salomón Polanco, Ma-nuel Gil y Rincón García.

El señor secretario da lectura al ac-ta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

## HACIENDA

Se aprueba la relación de jornales de las dos semanas últimas.

## OBRAS

A don Alejandro González se con-cede permiso para ejecutar obras in-teriores en la casa número 60 de la calle Mayor Principal.

Igualmente se autorizan las obras solicitadas por don Gregorio Albarrán y don José de la Vega, en las casas números 38 de la calle Mayor y 4 de la de Mancornador.

## A INTERVENCION

Pasan a informe del señor interven-tor las instancias siguientes:

De don Eustaquio Pajares, interesan-do una gratificación como compensa-ción al trabajo extraordinario que pres-tó en la toma de aguas del Puente de Don Guarín, durante la enfermedad del maquinista.

De don José del Muro, reiterando la petición que tiene formulada sobre

abono de la diferencia de sueldo du-rante el tiempo que accidentalmente desempeñó la Secretaría.

## UN HOMENAJE

Vista la instancia de doña Ascensión Díez-Quijada, ilustrísima doña Ascen-sión de Bedoya, doña Justa González y doña Acela Ojeda, interesando que el Ayuntamiento contribuya al homenaje que se proyecta a las Hermanas del Colegio del Santo Angel de la Guar-da, y teniendo en cuenta que dichas religiosas se dedican a la enseñanza de niñas pobres, sin percibir por ello retri-bución alguna, se acuerda facultar a la Alcaldía para que lije la cuantía del donativo.

## EL CENSO ELECTORAL

Quedó enterada la Comisión de una circular relacionada con las operacio-nes para rectificar el censo electoral.

## RUEGOS

A propuesta del señor Rincón se acuerda que el señor alcalde nombre practicantes interinos de la Sala de Socorro, con el fin de atender los ser-vicios, y que se facilite al señor párro-co de San Miguel la piedra necesaria para reparar los muros de la iglesia.

La presidencia promete atender es-tos ruegos.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Anuncios por palabras

VENDENSE, próximo a 4.000 plantones, chopo y lombardo, de 3 años y de 2 y medio a 3 m. de altura.—Victorina Romón, en Villadicaler.

CARBURO. Nadie en España vende me-jores condiciones que yo. Tengo repre-sentación y depósito de todos fabrican-tes unidos. Pago, a sesenta días. Ma-nuel Rodríguez. Vado-Cervera.

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes: en Mayor Principal, 192, segundo, derecha.

CABALLO, buenas formas, 8 años, 4-5 dedos, a toda prueba, se vende. Pasto-res. 48, vaquería, Palencia.

VENDESE ARADO "Malacate", seminue-vo, para desfondar con un metro de profundidad. Para tratar, con Fructuoso del Río, Villadiezma.

SE ARRIENDA en Palencia la panadería "La Económica", en completo estado de funcionamiento, por no poderla aten-der el arrendatario, por enfermedad. Informará, Herminio Ortega, en Pa-lencia, Hotel Central. Con maquinaria moderna.

SE CEDEN locales para cine, en Pa-len-cia. Informará Pedro Santos, Casado del Alisal, número 12, Palencia.

SE VENDEN CHOPOS LOMBARDOS, de cuatro metros de largo, a SESENTA céntimos cada uno, en el Ayuntamien-to de Piña de Campos. El Alcalde, Isi-dro Rojas.

SE VENDEN tres chopos castellanos, ma-derables, superiores, sin cortar, en Pi-ña de Campos. Eduardo Díez.

NECESITASE oficial zapatero competen-te. Darán razón en Prádanos de Oje-da.—Jesús Calvo.

UN PAR DE MULAS, francesas, de cua-tro años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba, vende Antonio Seco, en Cisneros.

SE VENDEN 56 lechazos superiores, en Santillana de Campos. Julián Dei-gado.

SE VENDE UNA CASA en la calle Ma-riano Prieto, número 10-12. Informes en la misma.

SE VENDE una novilla de primer parto, dando leche; se dará económica. En Tariago de Cerrato, Facundo Garrido.

HALLASE VACANTE plaza guarda-ganado mayor de Boadilla del Camino. Solicitudes al alcalde.

VENDESE pulpa de remolacha de La Azucarera de Valladolid y alfalfa seca, orilla del Río, antes "La Panera Astu-riana", Darío Llamas (Salvadería).

VENDENSE 100 cántaros de vino clarete y un coche, para una caballería, con arreos seminuevos. Fulgencio de la Pi-sa, Villadavín.

VENDENSE dos machos, cuatro años en marzo; alzada cinco a seis dedos; de la testamentaria de Lucía Calonge. Tratar, Justino Nogales, Frechilla.



## Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 21. 1.ª

# Por Teléfono.—Última Hora

## FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—Han sido declarados beneficiarios del subsidio a familias numerosas Gabriel López Andrés, de Villada; Andrés Barcenilla, de Antiguiedad, y José María Alonso, de Palencia, todos con nueve hijos.

## AUTORIZACION A UN INDUSTRIAL DE VILLADA

Madrid.—Por el ministerio de Economía Nacional se ha dictado una Real orden que hoy inserta la «Gaceta», autorizando a don Isidro Fernández Celada, para instalar una fábrica de alcoholes en Villada (Palencia).

## LA VENGANZA DE «LOLO»

Madrid.—Antonio Solís (a) «Lolo» ha bía salido de la cárcel en la tarde de ayer, después de haber sufrido la condena que le fuera impuesta.

Esta madrugada se encontró en la calle del Mesón de Paredes, con el oficial de Prisiones, Mariano Bueno y sin que mediara palabra entre ambos, el «Lolo» intentó agredir al oficial, el cual para defenderse, tuvo que pedir auxilio al sereno del barrio, Manuel Díaz.

Entre ambos lograron desarmar al «Lolo», a pesar de lo cual éste aún intentó defenderse a puñetazos.

Reducido por fin el agresivo sujeto, fué detenido y llevado a la comisaría del distrito.

## PIERDE UNA CARTERA CONTENIENDO MIL DUROS

Madrid.—Eloy Vicioso, de treinta y seis años de edad, con domicilio en la calle de Cánovas, número cincuenta y uno, ha denunciado a la policía que entre la calle de Pontejos y la Puerta del Sol, se le ha extraviado una cartera conteniendo cinco mil pesetas en billetes de Banco.

## EN FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, recibió hoy la visita de una comisión del pueblo de Vitigudino (Salamanca), que fué a solicitar del Conde de Guadalhorce determinadas mejoras locales.

## EL CONDE DE LOS ANDES, MEJORADO

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, se encuentra completamente repuesto de la luxación que padecía en un pie.

## TRATADO COMERCIAL CON POLONIA

Madrid.—Esta tarde se celebrará la primera conferencia para sentar las bases de un Tratado Comercial que se ultimará entre Polonia y España.

A esta conferencia preliminar asistirán los promotores del asunto, señores López Lago, jefe del Negociado de Comercio de la Secretaría de Asuntos Exteriores; el señor Castelló, por el ministerio de Economía Nacional, y el ministro de Polonia en España.

## EN EJERCITO

Madrid.—Han cumplimentado al ministro del Ejército varias personalidades, entre las que figuraba el teniente del ejército colombiano, José María

## INSISTIENDO

(Viene de la página primera)

dio de destrucción, un poderoso medio de aniquilamiento de las fuerzas morales, representadas en el individuo, familia, sociedad, Patria.

Urge poner remedio a tan grave mal. Urge llevar a la práctica la reglamentación del cine, ejerciendo una censura severa contra toda clase de películas, terminando de una vez y para siempre, con lo que hoy nos llena de vergüenza y de sonrojo.

Cuenten nuestros queridos compañeros con nuestra adhesión y cooperación entusiasta para esta campaña, que tiene todos nuestros aplausos y simpatías.

Arturo MURIAS

Rodríguez, el cual viene a España con objeto de asistir al cursillo de aviación que ha de celebrarse en Cuatro Vientos.

## EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió esta mañana en su despacho oficial a una comisión de Fernando Póo que fué a tratar con el ministro sobre el cupo del cacao.

## VISITAS A AUNOS

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió esta mañana la visita del presidente del Consejo de Corporaciones de Banca, conde de Altea, el cual expuso al ministro las bases de los Comités paritarios de los empleados de Banca de España.

También estuvieron conferenciando con el ministro el presidente y secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos libres y el presidente del Comité paritario de Artes Gráficas de Madrid, quien enteró al ministro del laudo aceptado, dictado en el conflicto surgido entre la empresa y los obre-

ros de estereotipia del periódico «La Libertad».

## LA HISTORIA DEL ARTE COLONIAL

Sevilla.—El día veinticinco del mes actual, y en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, se celebrará el acto de la inauguración de la Cátedra de Historia del Arte Colonial hispano-americano.

La inauguración de la cátedra correrá a cargo del director de Bellas Artes de la Argentina, señor Martínez Noel, el cual dará un cursillo de ocho conferencias sobre el tema «Historia de la arquitectura colonial en América del Sur».

Para este acto se ha hecho provisión de toda clase de documentos con objeto de que las explicaciones puedan ser más perfectas y eficaces.

Se ha adquirido también una gran parte de la bibliografía existente sobre el tema apuntado. También se ha logrado reunir un importante archivo de positivas y negativas fotográficas de los principales monumentos de América y España.



Del primer salón de Fotografía internacional de Nueva York.—El bosque. (Foto «Diario de la Marina», Habana).

## ACOTACIONES

(Viene de la página primera.)

namiento del astrólogo de acuerdo con estos datos de las personas presentes:

Estaba enfermo don Pedro, y llegó Antonio Pérez de visita, junto con Diego Martínez,—que era su mayordomo inseparable. Iba en aquel momento doña Juana a darle un caldo al astrólogo, y el mismo Antonio Pérez la contuvo:

—No le den eso—la dijo,—yo tengo para él cosa mejor...

Y entrególe una llaves a Martínez para que fuera a su casa, y le trajera la esencia que él tenía preparada en su escritorio: Volvió enseguida Martínez, y le entregó una copa con una esencia translúcida: Pérez le añadió unos polvos, y dijo a una mujer, Toribia Bargas, que estaba en la posada a la sazón:

—Pásese a la otra parte de la cama, y tape al Licenciado las narices...

Obedeció la mujer, Pérez le dió al enfermo la bebida, y en cuanto que el enfermó la tomó, cayó sobre la almohada sin sentido... En vano le acosaron a preguntas; él apretaba la boca sin que pudieran abrirla, hasta que a media noche lanzó un grito, y le sintieron morir... La copa de la esencia venenosa,—dijo Isabel de Aguilar, criada en el hospedaje,—la copa de

la esencia venenosa aquella misma noche se quebró...

De esta manera se libraba Pérez de quienes le pudieran descubrir, en cuanto se vió prendido en las informaciones realizadas por el asesinato de Escobedo. De un Rodrigo Morgado, amigo suyo, que le llevaba sus cartas a doña Ana de Mendoza, también en el proceso se asegura que murió como la Hera. Entre los asesinos de Escobedo, de Bosque, que murió ahogado, consta en carta de su hermano, que lo fué «por ser testigo de las maldades de Pérez»; de Insausti, que fué víctima de un crimen en el que a hierro pagó lo que a hierro también hiciera él, consta documental mente que lo fué por temor a que «parlase»... Este era Antonio Pérez, secretario, concusionario, traidor, envenenador, adúltero, asesino, sodomita; este hombre degenerado, y hundido en todos los crímenes para justificarse de uno de ellos osó un día proclamar:

—Maté por orden del rey...!

La historia, hasta hoy, lo creyó. Hoy ya opina la historia de otro modo; hoy ya dice del rey que era un gran rey, de Escobedo, un ilustre caballero, de Pérez, un vilísimo rufián.

## OTRO VUELO SEVILLA-AMERICA

Sevilla.—En Tablada se ha recibido aviso esta mañana anunciando que los aviadores bolivianos Luisaga y Gazquez llegarán de un momento a otro a dicha base, con objeto de emprender desde la misma un vuelo trasatlántico, despegando desde la misma rampa construida para la realización del vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Parece ser que este vuelo se hará directamente de Sevilla a La Paz.

Los aviadores bolivianos Luisaga y Gazquez se encuentran en la actualidad en París, y es fácil que vengán en vuelo directo desde dicha capital a esta base aérea.

Aquí ultimarán todos los preparativos del vuelo y se proveerán de gasolina para realizar esta nueva hazaña de la aviación.

## UNA ALOCUCION DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo.—«El Boletín Eclesiástico» publica una alocución del Cardenal Primado relacionada con la celebración del «Día del Papa» el próximo día 12 de febrero.

Hace resaltar en este documento la significación de esta fiesta y explica cómo deberá celebrarse en las ciudades y en las aldeas. Luego expone algunas orientaciones de cómo deberá celebrarse el «Día del Papa» en la Archidiócesis de Toledo.

También publica el mencionado «Boletín Eclesiástico» una carta que dirige el Cardenal al P. Vilariño, relacionada con la Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, elogiando al mismo tiempo la proyectada Asamblea.

Hace constar el Cardenal la grata impresión que le produjo al Sumo Pontífice la exposición del proyecto de dicha Asamblea.

Termina la carta diciendo que de ella se puede augurar como fruto seguro la construcción de un santuario al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

## MINEROS EN HUELGA

Oviedo.—Doscientos cincuenta obreros de la mina «La Requena», perteneciente a la fábrica de Mieres, se han declarado en huelga por haberse negado los propietarios a determinadas mejoras de jornal solicitadas por los obreros.

Solamente trabajan en las minas ocho obreros, que cuidan de la conservación de las mismas.

## INAUGURACION DE UN HOSPITAL

Barcelona.—A las once de la mañana llegó al Hospital de Santa Cruz de San Pablo, el Monarca, el cual hizo el viaje en automóvil. Iba vestido de chaquet.

En el Hospital esperaban al Soberano el presidente del Consejo, marqués de Estella, y las autoridades locales y provinciales.

El Monarca se dirigió seguidamente al salón de actos, donde tomó asiento en el trono que allí había sido levantado, sentándose a su lado las autoridades.

Don Alfonso pronunció breves palabras diciendo que se congratulaba de asistir a este brillante acto de la inauguración de este Hospital, que se puede considerar como de mayor categoría de España, y que nada tiene que envidiar a los mejores hospitales de Europa.

Después de esta breve ceremonia, y acompañado de las autoridades e invitados, don Alfonso se trasladó a los sótanos del edificio, donde han sido instalados muchos de los servicios de este benéfico establecimiento.

A la una menos cuarto salió del Hospital, y por la tarde almorzó en el Hotel del Sol, en el Pueblo Español.

## UN INCENDIO

San Sebastián.—Comunican del pueblo Serain que se ha declarado un violento incendio en el poblado de Gorostamendi, propiedad de don José Ataolaza.

Las pérdidas se elevan a 23.000 pesetas.

## EL DIA DE ESTELLA

Barcelona.— El marqués de Estella, después de asistir al acto de la inauguración del Hospital de Santa Cruz, acudió a Capitanía general, donde despachó algunos asuntos.

## BOLETIN OFICIAL

Publica las disposiciones siguientes: Real decreto-ley de Economía Nacional sobre la concesión de auxilios para el desarrollo de la industria.

—Nombramientos de interventores de Fondos de Corporaciones.

—Circulares del Gobierno civil y Junta de Abastos.

—Anuncios de la Diputación y Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

—Edictos de Juzgados y Ayuntamientos. Rectificación del concurso ordinario de vacantes de destinos públicos, que apareció en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 1.º de enero actual.